REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

Informe
Económico y Social

Primer trimestre de 2020

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección de Análisis Económico y Social

Informe Económico y Social – Primer trimestre de 2020

Héctor E. Alexander H.
Ministro

Enelda Medrano de González
Viceministra de Economía

Jorge L. Almengor C.
Viceministro de Finanzas

Contenido

Inicio de la pandemia COVID-19 y acciones tomadas 12
Desempeño económico y Social 14
Situación de algunas actividades económicas 19
Explotación de minas y canteras 19
Extracción de minerales no metálicos 19
Extracción de minerales metálicos 20
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura 20
Transporte, almacenamiento y comunicaciones 22
Sector marítimo 23
Canal de Panamá 23
Puertos 24
Sector aéreo 24
Sistema de transporte público terrestre 24
Metro de Panamá 24
MiBus 25
Suministro de electricidad, gas y agua 25
Construcción 27
Inversión pública 27
Inversión privada 28
Hoteles y restaurantes 29
Pesca 30
Industria manufacturera 31
Comercio al por mayor y al por menor 32
Situación financiera 35
Sistema Bancario 35
Bolsa de Valores 36
Situación fiscal 38
Balance del Sector Público No Financiero 38
Balance del Gobierno Central 39
Deuda del Sector Público No Financiero 41
Comercio Exterior 43
Balanza de bienes 43
Exportaciones nacionales 44
Exportaciones de bienes de origen nacional, sin las de minería metálica 44
Intercambio comercial en la Zona Libre de Colón 48
Importaciones nacionales 46

Balanza de servicios 50
Balanza de rentas 51
Transferencias corrientes 52
Inversión extranjera directa en Panamá 53
Entorno Económico Internacional 54
Costo de la vida e inflación 57
Nivel de precios 57
Índice de Precios al Consumidor (IPC) – variación mensual 59
Costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos 60
Situación social 61
Mercado laboral 61
Disposiciones tomadas ante el Estado de Emergencia Nacional 61
Contratos de trabajo 61
Formación y capacitación laboral 62
Educación 63
Salud 63
Casos de COVID-19 63
Atenciones generales hospitalarias 64
Principales programas sociales 67
Programa Red de Oportunidades 67
Programa 120 a los 65 68
Programa Ángel Guardián 69
Fondo Solidario de Vivienda 69
Acciones para hacer frente al COVID-19 70
Plan Panamá Solidario 70

Estadísticas

Cuadro No. 1 Variación porcentual del Producto Interno Bruto Real, según actividades: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 15

Cuadro No. 2 Variación porcentual del Producto Interno Bruto real, según enfoque del gasto: Primer trimestre de 2016 – 2020 16

Cuadro No. 3 Ingreso, costo y ganancia de Cobre Panamá: Primer trimestre de 2020 20

Cuadro No. 4 Sacrificio de ganado vacuno y porcino, y producción de carne de pollo: Primer trimestre de 2016 – 2020 21

Cuadro No. 5 Exportaciones de carnes y despojos comestibles, según categoría arancelaria: Primer trimestre de 2019 y 2020 21

Cuadro No. 6 Resumen de tráfico y carga por el Canal de Panamá: Primer trimestre de 2019 y 2020 23

Cuadro No. 7 Movimiento de carga en el Sistema Portuario Nacional, según estructura: Primer trimestre de 2019 y 2020 24

Cuadro No. 8 Inversión en la construcción, número de proyectos y área: Primer trimestre de 2019 y 2020ª 28

Cuadro No. 9 Principales indicadores de la actividad turística: Primer trimestre de 2019 y 2020 29

Cuadro No. 10 Exportaciones pesqueras, según categoría arancelaria: Primer trimestre de 2019 y 2020 30

Cuadro No. 11 Variación de la cantidad producida y exportada de algunos bienes manufacturados: Primer trimestre de 2019 y 2020 32

Cuadro No. 12 Variación porcentual de algunos indicadores de la actividad Comercio al por mayor y menor: Primer trimestre de 2017 – 2020 33

Cuadro No. 13 Resumen de principales Indicadores del Sistema Bancario Nacional: Marzo de 2019 y 2020 35

Cuadro No. 14 Balance fiscal del Sector Público No Financiero: Primer trimestre de 2019 y 2020 38

Cuadro No. 15 Balance fiscal del Gobierno Central: Primer trimestre de 2019 y 2020 39

Cuadro No. 16 Movimiento mensual de la deuda del Sector Público No Financiero: Abril 2019 - Marzo 2020 41

Cuadro No. 17 Saldo de la deuda del Sector Público No Financiero, según tipo de acreedor e instrumento: Primer trimestre de 2016 – 2020 42

Cuadro No. 18 Resumen de la balanza de pagos: Primer trimestre de 2018 – 2020 43

Cuadro No. 19 Valor FOB, según principales capítulos arancelarios: Primer trimestre de 2019 y 2020 45

Cuadro No. 20 Valor CIF de las importaciones nacionales, según principales capítulos arancelarios: Primer trimestre de 2019 y 2020 47

Cuadro No. 21 Principales destinos de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón: Primer trimestre de 2019 y 2020 49

Cuadro No. 22 Resumen de la balanza de servicios: Primer trimestre de 2018 - 2020 50

Cuadro No. 23 Rentas recibidas y pagadas, según retribución de factor productivo: Primer trimestre de 2018 – 2020 51

Cuadro No. 24 Transferencias efectuadas y recibidas: Primer trimestre de 2018 - 2020 52

Cuadro No. 25 Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante[1]): Primer trimestre de 2018 - 2020 53

Cuadro No. 26 Variación porcentual del Producto Interno Bruto de algunas economías[1/], por trimestre: Años 2019 y 2020 55

Cuadro No. 27 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios: Primer trimestre de 2019 y 2020 58

Cuadro No. 28 Número de contratos de trabajo registrados, según región y tipo: Primer trimestre 2016 – 2020 (P) 61

Cuadro No. 29 Matrícula inicial por área según nivel educativo en la República de Panamá: Año lectivo 2020 (P) 63

Cuadro No. 30 Consultas según por profesional y por tipo de paciente, en instalaciones del Ministerio de Salud: Primer trimestre 2020 (P) 65

Cuadro No. 31 Servicios de salud prestados en el Hospital Santo Tomás: Primer trimestre de 2018 - 2020 66

Cuadro No. 32 Presupuesto de gastos e inversiones de la Caja del Seguro Social: Primer trimestre de 2020 67

Cuadro No. 33 Número de hogares beneficiarios de la Red de Oportunidades, según provincias y comarcas indígenas: Primer trimestre de 2019 y 2020 67

Cuadro No. 34 Número de beneficiarios del programa de Asistencia Económica a los Adultos Mayores "120 a los 65": Primer trimestre de 2019 y 2020 68

Cuadro No. 35 Beneficiarios del programa Ángel Guardián: Primer trimestre de 2019 y 2020 69

Cuadro No. 36 Número de resoluciones emitidas en el programa Fondo Solidario de Vivienda, según provincias: Primer trimestre de 2019 y 2020 70

Ilustraciones

Gráfica No. 1 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Panamá: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 14

Gráfica No. 2 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Explotación de minas y canteras: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 19

Gráfica No. 3 Variación del consumo mensual de piedra y arena, por mes: Años 2019 y 2020 19

Gráfica No. 4 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 20

Gráfica No. 5 Exportaciones de frutas: Primer trimestre de 2019 y 2020 22

Gráfica No. 6 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Transporte, almacenamiento y comunicaciones: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 23

Gráfica No. 7 Demanda mensual en la Red del Metro de Panamá, Línea 1 y Línea 2, por mes: Años 2019 y 2020 25

Gráfica No. 8 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Suministro de electricidad, gas y agua: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 26

Gráfica No. 9 Generación de energía eléctrica: Primer trimestre de 2019 y 2020 (P) 26

Gráfica No. 10 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Construcción: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 27

Gráfica No. 11 Ejecución presupuestaria de inversión en construcción: Primer trimestre de 2019 y 2020 28

Gráfica No. 12 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Hoteles y restaurantes: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 29

Gráfica No. 13 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Pesca: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 30

Gráfica No. 14 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Industria manufacturera: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 31

Gráfica No. 15 Crecimiento del Producto Interno Bruto real del Comercio al por mayor y menor: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 33

Gráfica No. 16 Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Intermediación financiera: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E) 35

Gráfica No. 17 Transacciones efectuadas en la Bolsa de Valores de Panamá, según mercado: Primer trimestre de 2019 y 2020 36

Gráfica No. 18 Índice bursátil de la Bolsa de Valores de Panamá (BVPSI), por mes: Años 2019 y 2020 37

Gráfica No. 19 Valor FOB de las exportaciones nacionales: Primer trimestre de 2016 – 2020 44

Gráfica No. 20 Principales destinos de las exportaciones nacionales: Primer trimestre de 2019 y 2020 46

Gráfica No. 21 Valor CIF de las importaciones nacionales: Primer trimestre de 2016 - 2020 46

Gráfica No. 22 Principales orígenes de las importaciones nacionales: Primer trimestre de 2019 y 2020 48

Gráfica No. 23 Reexportaciones e Importaciones de la Zona Libre de Colón: Primer trimestre de 2016 - 2020 49

Gráfica No. 24 Principales destinos de las remesas de los trabajadores en Panamá: Primer trimestre de 2020 52

Gráfica No. 25 Precio mensual del petróleo crudo West Texas Intermediate, por barril: Marzo 2019 – marzo 2020 55

Gráfica No. 26 Variación del nivel de precios nacional urbano, acumulado por mes: Años 2019 y 2020 57

Gráfica No. 27 Variación porcentual del nivel de precios de los cinco principales subgrupos de artículos y servicios que se redujeron y que se encarecieron: Primer trimestre de 2020ª/ 59

Gráfica No. 28 Variación mensual de Índice de Precios al Consumidor nacional urbano, por mes: Años 2019 y 2020 59

Gráfica No. 29 Costo calórico promedio de las canastas básicas familiares de alimentos: Primer trimestre de 2018 - 2020 60

Gráfica No. 30 Número de personas matriculadas en los cursos del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, según sector de formación: Primer trimestre de 2019 y 2020 (P) 62

Gráfica No. 31 Casos confirmados de COVID-19, por grupos de edad: Al mes de marzo de 2020 . 64

Gráfica No. 32 Pacientes admitidos en los hospitales del país, según dependencia: Primer trimestre de 2018 - 2020 65

Notas aclaratorias

Salvo que se exprese lo contrario, las variaciones que se indiquen en este reporte se estiman respecto a la de igual periodo del año anterior.

En caso de utilizar el material contenido en este informe, agradecemos citar la fuente o acreditar la autoría al Ministerio de Economía y Finanzas.

Signos convencionales que se emplean con mayor frecuencia en la publicación:

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
…	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0 0.0 0.00	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
(P)	Cifras preliminares o provisionales.
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
n.e.p.	No especificado en otra partida.
msnm	Metros sobre el nivel del mar.
FOB	“Free on board” (franco a bordo).
CIF	“Cost, insurance and freight” (costo, seguro y flete).
TEU	“Twenty-foot equivalent unit” (capacidad de carga de contenedor normalizado de 20 pies).
Nm3	Metros cúbicos normales.
kWh	Kilowat – hora.
GWh	Gigavatio-hora.

Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir con la cifra impresa.

Inicio de la pandemia COVID-19 y acciones tomadas

A fines de 2019, en China, específicamente en la ciudad de Wuhan, apareció un nuevo coronavirus denominado COVID-19, que obligó a sus autoridades a la aplicación de acciones urgentes dada las repercusiones principalmente en salud, no obstante, el virus continúo extendiéndose y pasó sus fronteras, convirtiéndose en "*una emergencia de salud pública de preocupación internacional*" en enero de 2020, declarándose pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por los niveles de infección y fallecimientos registrados en diversos países del mundo y en todos los continentes.

Esta enfermedad (COVID-19), produjo una serie de complicaciones no solo en materia de salud, sino también con grandes secuelas económicas y sociales a nivel mundial, que llevaron a los países a tomar medidas restrictivas de gran impacto, con el fin de reducir el nivel de contagio, lo que afectó la producción de bienes y servicios, influyendo en la menor disponibilidad de productos en la cadena de suministros global. Aunado a ello, la reducción forzada de los servicios logísticos, tanto aéreos como marítimos, incidió en la comercialización. Todo lo cual provocó una caída en la actividad económica mundial sin precedentes. Al mismo tiempo, los precios de algunas materias primas se afectaron a la baja, por lo que los países productores enfrentaron pérdidas considerables de ingresos y divisas.

En Panamá, el virus se detectó a inicios del mes de marzo (9 de marzo), lo que hizo necesario que el Gobierno estableciera una serie de medidas y protocolos -con el objetivo de evitar la proliferación de los contagios y la saturación del sistema de salud-, tales como: suspensión de algunas actividades económicas y las clases en todos los colegios y universidades del país, se limitaron los eventos sociales, se dio impulso al teletrabajo, entre otras, lo que junto a las restricciones económicas mundiales, incidieron en algunas actividades económicas que sirven al comercio mundial, entre ellas, las exportaciones de bienes, las operaciones regulares del Canal de Panamá, puertos y el transporte terrestre de carga. Igualmente, el cierre internacional de fronteras afectó sectores como el turístico (transporte aéreo, hoteles, restaurantes, transporte terrestre enfocado al turismo), el de ventas minoristas, al no ingresar turistas y el movimiento comercial en la Zona Libre de Colón.

A continuación, las medidas más relevantes adoptadas en el periodo por las autoridades del país:

Leyes, decretos, resoluciones	Medidas
Resolución No.075 de 23 de enero de 2020 del Ministerio de Salud (MINSA).	En enero, previendo la situación, se instaló el Centro de Operaciones de Emergencia en Salud – CODES.
Decreto Ejecutivo No.64 del 28 de enero de 2020	Se adoptan las medidas necesarias que sean imprescindibles e impostergables, contenidas en el Plan Nacional ante la amenaza por el Brote del Nuevo Coronavirus (COVID-19) definido por el Ministerio de Salud.
Resolución de Gabinete No.6, de 28 de enero de 2020	Facilita al Ministerio de Salud fondos extraordinarios por un millón de balboas para la preparación de la respuesta e instruye a las entidades públicas poner a disposición recursos físicos y humanos en apoyo al MINSA.
Resolución de Gabinete No.11 de 13 de marzo de 2020	Declara el Estado de Emergencia Nacional, como consecuencia de los efectos generados por la enfermedad infecciosa COVID-19.
Decreto Ejecutivo No.114 de 13 de marzo de 2020 de la ACODECO	Decreta el margen bruto máximo de venta en toda la cadena de comercialización en la República de Panamá de artículos de aseo personal, limpieza y consumo, que sean de primera necesidad.
Decreto Ejecutivo No.472 de 13 de marzo de 2020	Extrema las medidas sanitarias ante la Declaración de Pandemia de la enfermedad Coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS/OPS).
Acuerdo Bancario 2-2020 de 16 de marzo de 2020	Modifica los términos y condiciones de los préstamos, orientadas a mantener la estabilidad financiera del sistema.
Decreto Ejecutivo No.490 de 17 de marzo y el No.507 de 24 de marzo	Impone toque de queda en todo el territorio nacional.

Leyes, decretos, resoluciones	Medidas
Resolución No.4709 del 17 de marzo de 2020, Secretaría Nacional de Energía.	Reduce el plazo de ajustes de los precios de los combustibles, de cada 14 días a cada 7 días, (medida transitoria) por el comportamiento de los precios en los mercados internacionales.
Decreto Ejecutivo No.500 de 19 de marzo de 2020	Ordena el cierre temporal de establecimientos comerciales y empresas de persona natural o jurídica en todo el territorio nacional.
	Para lograr que la población pudiera acceder a productos alimenticios y servicios indispensables para su supervivencia, se mantuvieron abiertas las siguientes actividades: agricultura, industria de alimentos y producción de artículos de aseo, comercio de productos comestibles, artículos de higiene y salud, energía, telecomunicaciones, agua, recolección de basura, servicios médicos y transporte.
Ley No.134 de 20 de marzo de 2020	Extensión de amnistía tributaria para el 30 de junio de 2020, bajo la condición de reducción de 85% de multas, recargos e intereses aplicables a los tributos.
Resolución de Gabinete No.17 de 24 de marzo de 2020	Implementa el Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado Vigente por B/.2,000 millones.
Decreto Ejecutivo No.251 de 24 de marzo de 2020	Extiende por un año adicional la exoneración de impuesto sobre la renta a micro, pequeñas y medianas empresas.
El Decreto No.506 de 24 de marzo de 2020 y sus consiguientes extensiones	Ordenó la suspensión de las actividades de construcción, públicas y privadas, como parte de las medidas sanitarias dentro del Plan de Estado de Emergencia Nacional.
Decreto Ejecutivo No.400 de 27 de marzo de 2020	Crea el Plan Panamá Solidario para atender necesidades urgentes como resultado de la pandemia, con apoyos mediante Bolsa de comida, Bono Solidario y Vale Digital.
Resolución de Gabinete No.18 de 31 de marzo de 2020	Aumenta la suma de contrataciones especiales a B/.427.7 millones, que se puedan utilizar en un periodo de 180 días.
Resolución de Gabinete No.19 de 31 de marzo de 2020	Otorga aportes Extraordinarios al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) por el COVID-19, para otorgar mayores subsidios al consumo eléctrico.
Resolución de Gabinete No.20 de 31 de marzo de 2020	Autoriza al Ministerio de Obras Públicas a la contratación mediante procedimiento especial para construir un Hospital Modular y módulos de atención de salud.
Resolución de Gabinete No.21 de 31 de marzo de 2020	Autoriza al Ministerio de Desarrollo Agropecuario a realizar compras de productos alimenticios para la distribución.
Acuerdo 3-2020 de la Superintendencia del Mercado de Valores	Permite la modificación de la fecha de vencimiento, los pagos de interés o capital y las tasas entre el 25 de marzo y el 30 de septiembre.

Desempeño económico y Social

En el primer trimestre, el Producto Interno Bruto (PIB) real o a precios constantes de la República de Panamá totalizó B/.10,634.3 millones, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), lo que significó un incremento de 0.4% o B/.47.2 millones, en comparación con el mismo periodo del año 2019.

Gráfica No. 1
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Panamá: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

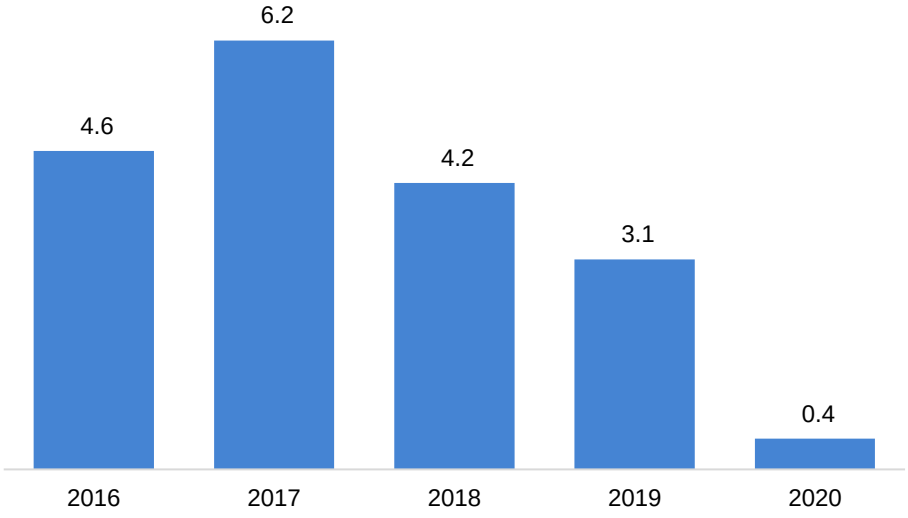

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

El ritmo de crecimiento de la economía se ralentizó en los tres últimos años, acentuándose más en el primer trimestre de este año, por las afectaciones directas de los efectos de la pandemia en el mes de marzo y un entorno de incertidumbre ante la nueva enfermedad que ya prevalecía desde inicios de año. Específicamente en el primer trimestre, la tendencia a la baja se debió, en particular, al comportamiento de la Construcción, Otras actividades comunitarias, sociales y personales, Industrias manufactureras, Comercio al por mayor y menor, actividades Inmobiliarias, Hoteles y restaurantes, Intermediación financiera, entre otras.

Las actividades económicas con mayor dinamismo en el primer trimestre de 2020 fueron:

- **Explotación de minas y canteras** (103.8%), por la exportación de concentrado de cobre por B/.398.0 millones, según reportó la compañía First Quantum[1] en sus estados financieros.
- **Agricultura, ganadería, caza y silvicultura** (6.0%), por el comportamiento positivo en la producción de frutas que se comercializan en el resto del mundo, entre ellas el banano y la piña. Igualmente, se registró mayor producción de arroz, por el aumento en las hectáreas sembradas y cosechadas. Dentro del sector pecuario, creció el sacrificio de ganado vacuno, la producción de carnes y huevos de aves.
- **Transporte, almacenamiento y comunicaciones** (4.4%), por las operaciones del Canal de Panamá y la actividad portuaria. El transporte marítimo fue el más dinámico de toda la actividad. Los puertos movilizaron más carga a granel y contenerizada.

[1]Condensed Interim Consolidated Financial StatementsThird Quarter - September 30, 2019. Disponible en: https://s1.q4cdn.com/857957299/files/doc_financials/2019/Q3/Q3-2019-FQM-Financial-Statements-(FINAL).pdf

Cuadro No. 1
Variación porcentual del Producto Interno Bruto Real, según actividades:
Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
Producción de mercado					
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.7	-1.1	2.1	2.8	6.0
Pesca	-5.3	-7.0	34.2	-39.9	-4.9
Explotación de minas y canteras	9.5	7.0	4.9	8.3	103.8
Industrias manufactureras	0.1	4.8	2.7	-0.9	-3.9
Suministro de electricidad, gas y agua	11.9	7.0	3.3	6.2	1.3
Construcción	10.5	8.4	5.0	4.5	-6.9
Comercio al por mayor y al por menor	1.7	6.1	3.2	1.9	-2.9
Hoteles y restaurantes	2.7	0.6	-4.4	2.8	-5.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0.2	12.4	5.1	4.3	4.4
Intermediación financiera	3.2	5.6	3.1	4.7	-1.4
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria)	1.0	4.2	1.7	2.8	-2.6
Servicios de educación privada	23.3	8.0	4.0	0.9	1.0
Actividades de servicios sociales y de salud privada	4.7	0.9	4.5	2.7	3.8
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros)	4.1	2.8	4.2	-1.9	-10.1
Producción para uso final propio					
Construcción (para uso final propio)	5.8	6.7	5.8	4.5	-6.9
Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda)	4.8	3.7	3.0	3.3	3.2
Hogares privados con servicios domésticos	-6.0	2.4	4.6	9.1	1.4
Otra producción no de mercado [1/]	11.7	8.0	10.9	7.2	5.3
Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones	13.7	2.3	5.1	-3.1	-8.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**4.6**	**6.2**	**4.2**	**3.1**	**0.4**

NOTA: Serie revisada y a precios de comprador en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007.
[1/] Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Se reflejó incremento moderado en:

- **Actividades de servicios sociales y de salud privada (3.8%)**, por el aumento registrado en la actividad de hospitales, consultas médicas y otros servicios de salud.
- **Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda) (3.2%)**, impulsado por la construcción de edificaciones residenciales en períodos anteriores.
- **Hogares privados con servicios domésticos (1.4%)**, por el incremento del personal ocupado en servicios domésticos en los hogares.
- **Suministro de electricidad, gas y agua (1.3%)**, estimulado por el aumento en el consumo, especialmente en enero y febrero, de los grandes clientes y de mayores exportaciones de energía. La demanda total de energía aumentó 4.5%, principalmente por un mayor consumo residencial y de los grandes clientes.
- **Servicios de educación privada (1.0%),** por el aumento en la educación de nivel superior universitaria y en las de preescolar y primaria.

Por su parte, tuvieron disminución en su producción, según informes de Comentarios del PIB del INEC, las siguientes actividades:

- **Actividades comunitarias sociales y personales de servicios (-10.1%)**, por la baja en las ventas de lotería, casinos, bingo y con merma en hipódromo que presentaron disminución en sus apuestas. Otras actividades que reportaron comportamiento negativo fueron las actividades deportivas, teatrales y musicales.

- **Construcción (-6.9%)**, se debilitó aún más su desempeño, puesto que mantenía caída en su valor agregado en los dos trimestres previos, por la suspensión de las construcciones públicas y privadas como medida contra la propagación del COVID-19 a fines del mes de marzo.
- **Hoteles y restaurantes (-5.2%)**, bajó las ventas en restaurantes y hoteles ante la menor entrada de visitantes y turistas. Las principales monedas de América Latina y algunas del mundo se desplomaron frente al dólar, como efecto colateral de la incertidumbre ante el coronavirus, por lo que hacía más caro viajar a Panamá.
- **Pesca (-4.9%)**, por la disminución de la captura de especies marinas comerciales, menores exportaciones de pescado y de otros productos del mar.
- **Industria manufacturera (-3.9%)**, con disminuciones principalmente en la producción de concreto premezclado, cal y yeso, procesamiento y conservación de pescado y de productos de pescado, como reflejo de una menor captura de peces de tipo industrial; adicionalmente, la elaboración de bebidas gaseosas, seco y ron, entre otras.
- **Comercio al por mayor y menor (-2.9%)**, reducción que se atribuye en parte a la aplicación de protocolos para evitar la propagación del COVID-19, que se materializó en el cierre ordenado por el Órgano Ejecutivo de ciertas actividades. El comercio al por mayor registró crecimiento por las ventas de combustible marino; pero bajaron las ventas de materias primas agropecuarias y de animales vivos, materiales de construcción, artículos de ferretería. En cuanto a la Zona Libre de Colón, la actividad de distribución local e internacional continuó abierta, pero cerraron muchas empresas que se enfocan especialmente a las ventas presenciales y a turistas.
- **Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria) (-2.6%),** debido al comportamiento negativo de los servicios de publicidad, arquitectura, alquiler de viviendas y locales comerciales, servicios jurídicos y otras actividades empresariales.
- **Intermediación financiera (-1.4%),** por el menor dinamismo de los servicios bancarios. La cartera crediticia externa del Sistema Bancario Nacional disminuyó, igual pasó con los préstamos internos de algunas actividades como la construcción, industria y agricultura; un factor favorable fue que continuó una mayor captación de depósitos internos.
- Según el enfoque del gasto del PIB, al primer trimestre de 2020, se registró crecimiento en el gasto de consumo final del Gobierno General de 3.1%, por el incremento en las remuneraciones pagadas, en instituciones como: Ministerio de Seguridad, Ministerio de Educación y la Caja de Seguro Social, así como por la compra de bienes y servicios consumidos por el Gobierno. También registró leve aumento (0.6%) el consumo final de los hogares, debido al modesto incremento en el volumen de bienes de consumo, principalmente: prendas de vestir, productos farmacéuticos y servicios de transporte. Ambos aumentos fueron menores que lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

Cuadro No. 2
Variación porcentual del Producto Interno Bruto real, según enfoque del gasto:
Primer trimestre de 2016 – 2020

Descripción	2016	2017 (P)	2018 (E)	2019 (E)	2020 (E)
Gasto de consumo final del Gobierno General	10.9	7.9	7.2	5.0	3.1
Gasto de consumo final de los hogares e ISFLH	3.3	8.7	1.2	3.3	0.6
Formación bruta de capital fijo	2.9	8.3	4.0	2.9	-7.1
Exportaciones de bienes y servicios	-15.4	18.4	10.6	-9.8	-10.3
Menos: Importaciones de bienes y servicios	-12.6	14.8	8.7	-4.7	-22.4
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**4.6**	**6.2**	**4.2**	**3.1**	**0.4**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La Formación bruta de capital fijo disminuyó 7.1%, por la menor construcción de obras y proyectos públicos y privados de gran impacto en la economía nacional y a la disminución de las importaciones de bienes de capital. A su vez, las exportaciones de bienes y servicios registraron una disminución de 10.3%, debido a una caída en las exportaciones de productos agropecuarios tales como: sandía, melón; asimismo descendieron las actividades comerciales de la Zona Libre de Colón y el transporte aéreo. Por su parte, la exportación de mineral metálico a diversos países contrarrestó esta caída. Finalmente, las importaciones de bienes y servicios mostraron baja de 22.4%, como resultado de la merma en el volumen importado de combustibles y lubricantes, bienes intermedios entre ellos, los materiales de construcción y equipo de transporte, así como las importaciones a la Zona Libre de Colón.

En cuanto a las finanzas públicas, el Sector Público No Financiero, cerró el primer trimestre con un déficit de B/.748.2 millones (B/.253.5 millones menos) comparado con el primer trimestre del año previo. La pandemia del COVID-19 incidió negativamente en los ingresos percibidos y conllevó una reorientación del gasto. Por otra parte, la deuda se redujo por la amortización al Bono Global 2020, con lo que el saldo total fue de B/.29,845.2 millones al 31 de marzo.

En el primer trimestre del 2020, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de B/.26.4 millones, un 0.2% del PIB, atribuible principalmente a la disminución del saldo negativo en la balanza de bienes (-50.6%), siendo determinante la caída de las importaciones. Las entradas netas de la cuenta financiera sumaron B/.418.6 millones. La inversión extranjera directa totalizó B/.1,128.4 millones, financiando ampliamente el déficit de la cuenta corriente.

El nivel de precios nacional urbano, al primer trimestre, tuvo una caída de 0.41%, menor a la registrada en igual periodo de 2019 (-0.61%), por las bajas en el precio de los dos grupos de mayor peso en la estructura del Índice de Precios al Consumidor (IPC): Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte (por menores precios internacionales del combustible).

Durante el primer trimestre de 2020, el entorno internacional comenzó a mostrar signos de riesgo, ya que se comenzaban a sentir los efectos de la pandemia en las mayores economías mundiales. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se generó una crisis sanitaria, humanitaria y económica sin precedentes en el mundo entero. Según datos del organismo, algunos países de la región mostraban decrecimiento. En tanto que, para el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI), las medidas sanitarias para atender la emergencia generarían mayor gasto fiscal y que, como consecuencia de la caída en la actividad económica, se reducirían los ingresos fiscales. También provocaría un aumento de la deuda pública, un desplazamiento del gasto de inversión y menor espacio fiscal para financiar proyectos de inversión.

En materia social, el mercado del trabajo se vio afectado por la suspensión de contratos a raíz de la aplicación de protocolos locales ante el Estado de Emergencia Nacional. Al respecto los contratos de trabajo registrados en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), al primer trimestre descendieron 31,236 o 31.0%, reflejo de un menor dinamismo en la economía. Los tres tipos de contrataciones bajaron, pero la menor cantidad de inscripciones se sintió en las contrataciones por obra determinada (14,346 o 40.5% menos), relacionadas con la construcción, seguida de aquellas por tiempo definido (13,445 o 29.6% menos) y por tiempo indefinido (4,342 o 21.7% menos), por las repercusiones de la pandemia COVID-19 sobre el mercado laboral.

Las inscripciones en Formación y capacitación laboral, impartidas por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), disminuyeron en 25.2% producto de la pandemia. De una matrícula de 22,485 estudiantes, fueron más los inscritos en el sector Comercio y servicios (65.0%), seguido por el sector industrial (29.9%) y Agropecuario (5.1%).

De acuerdo con información del Ministerio de Educación (MEDUCA), la matrícula inicial para el año lectivo 2020 fue de 826,599 alumnos, 721,869 correspondieron al sector oficial y 104,730 al particular. Ante la pandemia por COVID-19 y para reducir su contagio, las autoridades educativas suspendieron por completo las clases en el país a partir del 12 de marzo, para todos los niveles de enseñanza, incluidos los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI), situación que incidió en el normal funcionamiento de la educación presencial.

En materia de salud, el surgimiento del COVID-19, detectado en nuestro país a inicios del mes de marzo, repercutió en la salud de la población. Al 30 de marzo había 1,075 casos, 27 defunciones y 9 personas recuperadas. El Gobierno Nacional, a través del MINSA, tomó una serie de estrategias para prevenir los contagios, entre ellas, toque de queda en todo el territorio nacional desde las 5:00 p.m. hasta las 5:00 a.m.,

así como días de salida para hombres y mujeres de acuerdo con el último número de la cédula de identidad personal o de pasaporte.

Con relación a los principales programas sociales, se destaca:

- **Red de Oportunidades**: benefició a unas 41,179 familias con una inversión de B/.6.1millones. El número de beneficiarios se redujo en 3,950 hogares por la constante recertificación.
- **120 a los 65**: desembolsó B/.44.5 millones beneficiando a 123,559 personas. Se redujo en 2,970 personas porque se sigue depurando la lista de favorecidos, a fin de lograr mayor focalización.
- **Ángel Guardián**: realizó pagos por B/.4.6 millones favoreciendo 19,148 personas con discapacidad.

El Fondo Solidario de Vivienda destinó B/.16.1 millones de su presupuesto para adquirir 1,609 resoluciones de vivienda a nivel nacional. Fueron 323 soluciones o 25.1% más que a igual periodo del año anterior.

Es importante resaltar que el Gobierno Nacional desarrolló el Plan Panamá Solidario, con una partida inicial de B/.50.0 millones, para garantizar la tranquilidad social y cubrir las necesidades básicas de la población, afectada por el impacto económico ocasionado por el nuevo coronavirus. En su primera etapa, contempló llegar a unas 1,000,350 familias (550,000 hogares beneficiados con bonos y 800,000 con bolsas de comidas).

Situación de algunas actividades económicas

Explotación de minas y canteras

La actividad registró un Producto Interno Bruto trimestral de B/.426.6 millones o B/.217.3 millones por encima del primer trimestre de 2019, el incremento de 103.8% se debió a la exportación de concentrado de cobre de Minera Panamá, la cual no se estaba dando en igual periodo del año anterior (la exportación de concentrado de cobre inició a mediados de junio del 2019). Su contribución al PIB fue de 4.0%.

Gráfica No. 2
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Explotación de minas y canteras:
Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

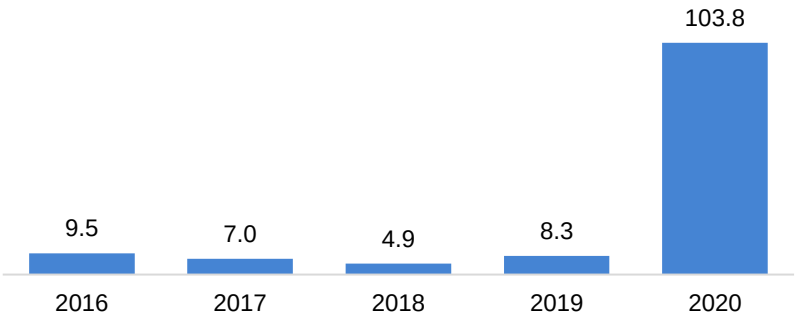

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Extracción de minerales no metálicos

La extracción de piedra y arena, medida por la producción de concreto premezclado, sumó 121,822 toneladas métricas o 12.9% menos al primer trimestre de 2020. La extracción de estos materiales ha mantenido este comportamiento a la baja desde principios de año, y en 2019, registró una disminución promedio de 8.7%, correspondiendo a una menor demanda de materia prima para la actividad de la construcción.

Gráfica No. 3
Variación del consumo mensual de piedra y arena, por mes: Años 2019 y 2020

(En porcentaje)

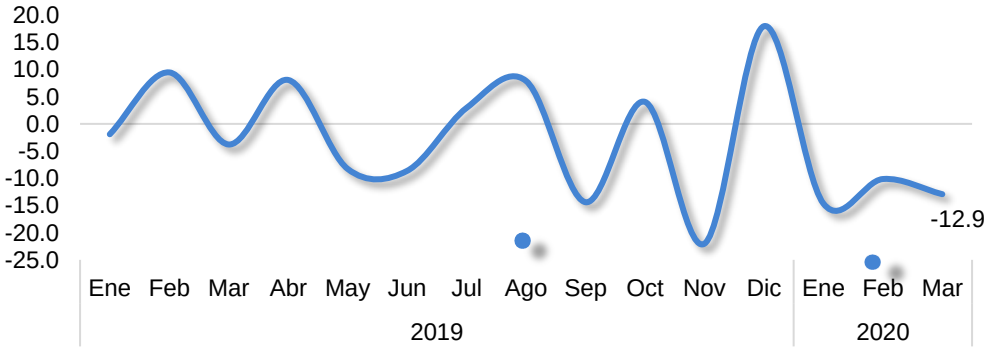

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

De acuerdo con datos reportados por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la recaudación por extracción de minerales no metálicos (piedra, arena, arcilla, entre otros), al primer trimestre sumó B/.1.1 millones. Lo recaudado a marzo supuso una disminución de B/.1.3 millones o 52.8%.

Extracción de minerales metálicos

El informe financiero de First Quantum para Minera Panamá indicó un ingreso de US$398 millones a marzo de 2020. Al considerar el costo de ventas, la depreciación declarada y otros gastos, en el primer trimestre para Minera Panamá reportó una ganancia de US$31 millones.

Cuadro No. 3
Ingreso, costo y ganancia de Cobre Panamá: Primer trimestre de 2020

Detalle	I Trimestre
Ingreso por ventas (en millones de US$)	398
Costo de ventas (excluyendo depreciación) (en millones US$)	-240
Ganancias (pérdidas) (en millones de US$)	31
Producción de cobre en toneladas	56,240
Precio por libra en el periodo (US$)	2.56

Fuente: First Quantum Minerals.

La DGI, en general, registró un pago por regalías de recursos minerales metálicos en el mes de febrero por B/.1.9 millones; no se especifica que corresponda exclusivamente a regalías de Minera Panamá (en 2019 no hubo registro de este tipo de pagos).

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Al primer trimestre del año, la actividad agropecuaria produjo B/.197.4 millones, para un crecimiento de 6.0% en relación con el primer trimestre de 2019, impulsado por la producción de algunos granos y las exportaciones de frutas y pecuarias. En tanto, se vieron resultados negativos en la actividad silvícola y algunos rubros de la agrícola.

Gráfica No. 4
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

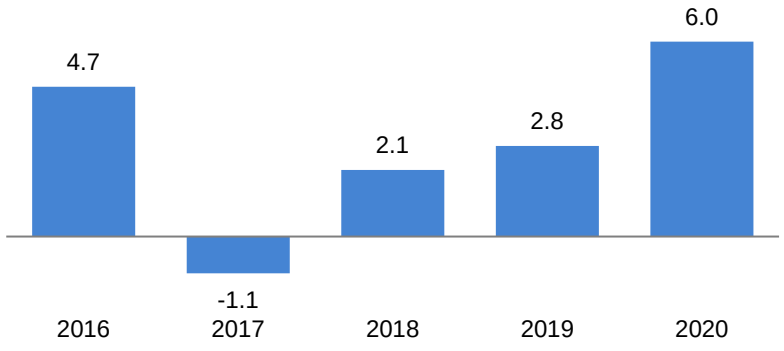

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La producción de arroz aumentó 0.5%, dada la mayor superficie sembrada y cosechada, no así ocurrió con la de maíz (1.1%) y caña de azúcar (6.6%), que disminuyeron.

De igual forma, en el sector pecuario crecieron el sacrificio de ganado vacuno (6.7%) y porcino (5.9%), y la producción de carne de pollo (0.6%) y de huevos (3.1%).

Cuadro No. 4
Sacrificio de ganado vacuno y porcino, y producción de carne de pollo:
Primer trimestre de 2016 – 2020

Año	Sacrificio de ganado (en cabezas)				Producción de carne de gallina	
	Vacuno		Porcino			
	Animales sacrificados	Variación porcentual	Animales sacrificados	Variación porcentual	Toneladas métricas	Variación porcentual
2016	86,261	-10.4	118,635	8.6	40,636	-44.8
2017	80,717	-6.4	125,148	5.5	41,606	2.4
2018	78,015	-3.3	130,077	3.9	44,019	5.8
2019	82,272	5.5	121,667	-6.5	44,747	1.7
2020	87,781	6.7	128,874	5.9	45,008	0.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

A su vez, el peso bruto de las exportaciones pecuarias subió de manera importante (84.6%), impulsadas por los envíos de carnes y despojos comestibles (137.7%), a saber: carne de res congelada (234.4% más) y despojos comestibles frescos, refrigerados y congelados (94.9% más), dirigidos mayormente hacia China Continental (57.0% del total de exportaciones de carnes y despojos comestibles).

Cuadro No. 5
Exportaciones de carnes y despojos comestibles, según categoría arancelaria:
Primer trimestre de 2019 y 2020

Categoría arancelaria	2019		2020		Variación porcentual
	Peso bruto (toneladas métricas)	Valor FOB (miles de balboas)	Peso bruto (toneladas métricas)	Valor FOB (miles de balboas)	Peso bruto (toneladas métricas)
Carnes y despojos comestibles	2,423.8	7,661.2	5,760.2	17,221.6	137.7
Carnes	1,278.2	5,203.5	3,721.2	13,635.7	191.1
De la especie bovina, fresca o refrigerada	187.9	960.5	73.7	461.4	-60.8
De la especie bovina, congelada	1,090.3	4,243.0	3,645.8	13,167.0	234.4
De la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada	0.0	0.0	1.7	7.3	..
Despojos comestibles	1,118.0	2,428.4	2,039.0	3,585.9	82.4
De la especie bovina, frescos o refrigerados	999.3	2,232.2	1,753.6	3,188.3	75.5
De la especie bovina, congelados	46.7	94.2	285.4	397.6	511.3
De la especie porcina, congelados	72.0	102.0	0.0	0.0	-100.0
Carne y despojos comestibles de aves, frescos, refrigerados o congelados	27.6	29.3	0.0	0.0	-100.0
De gallo o gallina	27.6	29.3	0.0	0.0	-100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las exportaciones agrícolas también aumentaron (26.1%), dada la mayor cantidad de frutas enviadas al mercado internacional (61.0% más), principalmente de banano (85.8%) y piña (2.1%). Aunque las de banano apenas generaron 2.1% más de ingresos al país. Los mayores envíos de banano se hicieron hacia Costa Rica (53.4% del total de frutas) y Países Bajos (40.8%). El 5.8% restante, fue enviado a Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Polonia y Suecia.

Gráfica No. 5
Exportaciones de frutas: Primer trimestre de 2019 y 2020

(En toneladas métricas brutas)

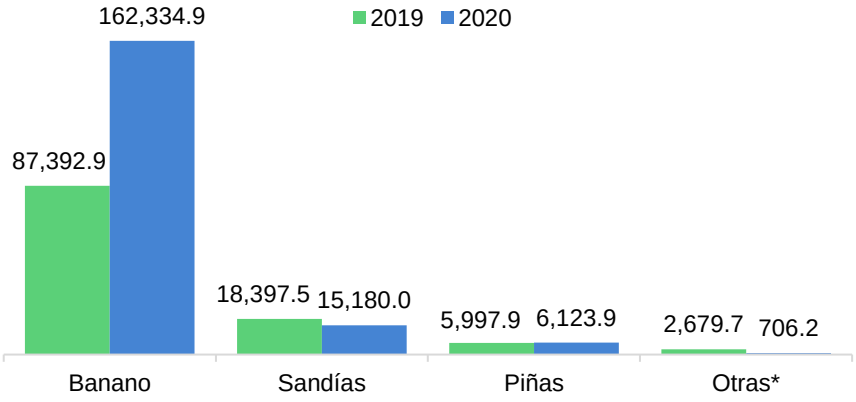

* Melones, papayas y naranjas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En tanto, aunque en menor proporción, se continuaron exportando papayas hacia Estados Unidos 141.5 toneladas métricas. Por primera vez se comercializaron naranjas en el exterior; un total de 51.7 toneladas métricas fueron colocadas en la Isla de Guadalupe, se trató de naranjas premium de la variedad Valencia Roja, cultivadas en Toabré, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Por otra parte, actividades como la silvícola no mostraron resultados tan optimistas, ya que disminuyó 6.4%, asociado con el comportamiento de la industria maderera. Las exportaciones de madera cayeron 0.5% en el año y fueron varios factores los que impactaron de manera negativa:

- Este año se inició de forma tardía la época de envío, producto de las lluvias fuera de temporada, caso de Darién, una de las zonas de mayores plantaciones forestales para comercialización, donde llovió hasta finales de enero.
- El precio de la teca, una de las especies enviadas hacia India, principal destino de venta de la madera nacional disminuyó en aproximadamente 15%, de acuerdo con productores nacionales. En la temporada anterior se pagaban B/.150.00 por metro cúbico de teca de 20 años y una circunferencia de entre 40 y 79 cm.
- Además, India cerró sus fronteras debido a la pandemia, obligando a los productores a concluir el ciclo de exportación 2020 antes de lo previsto.

Transporte, almacenamiento y comunicaciones

El Producto Interno Bruto (PIB) de Transporte, almacenamiento y comunicaciones sumó B/.1,537.3 millones, B/.64.9 millones adicionales o 4.4% más que el año pasado, atribuido a las operaciones del Canal de Panamá y la actividad portuaria, principalmente.

Gráfica No. 6
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Transporte, almacenamiento y comunicaciones: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

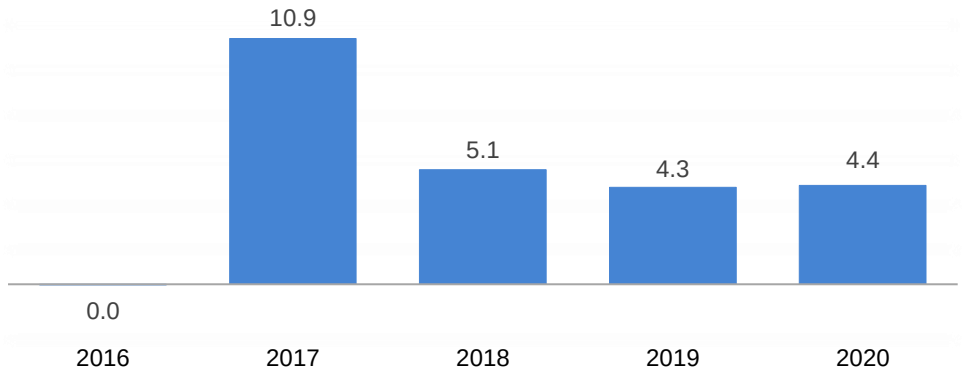

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Sector marítimo

Canal de Panamá

El transporte marítimo fue el más dinámico de toda la actividad. Por el Canal transitaron 3,720 naves (0.6% más). El 87.2% del total correspondió a los buques de alto calado, principalmente gas natural licuado que movió mayor cantidad de tonelaje (38.1%), gas licuado de petróleo con incremento de 34.1%. Sin embargo, el paso de mercaderías de portacontenedores disminuyó 1.2%. Se mantuvo como el de mayor tránsito y calado.

Cuadro No. 6
Resumen de tráfico y carga por el Canal de Panamá: Primer trimestre de 2019 y 2020

Detalle	2019	2020	Variación porcentual
Tránsito de naves, en unidades	3,696	3,720	0.6
Ingresos por peajes, en miles de balboas	637,089	673,996	5.8
Toneladas netas del Canal, en miles	115,681	124,903	8.0
Volumen de carga, en miles de toneladas largas	61,788	67,254	8.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los ingresos por peajes sumaron B/.674.0 millones (5.8% más). Por otro lado, en promedio, se percibieron B/.36.6 millones, por el nuevo cargo por agua dulce que se cobró desde febrero de 2020, para asegurar un calado constante debido a la caída de los niveles de agua por debajo del promedio que amenazaba con afectar significativamente el libre flujo de carga por el Canal de Panamá. En conjunto, estos dos ingresos permitieron obtener una posición financiera sólida para hacer frente a los efectos que podría traer la evolución del COVID-19.

Las toneladas netas aumentaron 8.0% y el volumen de carga, 8.8%, impulsados por la mayor capacidad de las esclusas. Esto atribuido al paso de las siguientes mercaderías: Petróleo crudo aumentó 43.3%, productos derivados del petróleo, 23.2%, el transporte de granos creció 16.8% por el maíz, trigo y sorgo. El Canal ampliado ha sido fundamental para aumentar la participación en la ruta desde el noreste de Asia a la Costa Este de Estados Unidos, según la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Puertos

Los puertos movieron 1.9 millones de TEUs (16.4% más que el año pasado). En el Litoral Atlántico, el complejo portuario se incrementó 14.5%, respecto al periodo pasado, por el dinámico movimiento de contenedores por Manzanillo International Terminal (MIT) que aumentó 23.1% y Panama Ports Cristobal, 9.3% más. Así mismo, en el Litoral Pacífico, el complejo portuario aumentó 18.2% más, incidido por Panama International Terminal (PSA) con 33.1% adicional TEUS y Panama Ports Balboa, 10.4%, fortaleciéndose como centro de trasbordo en la región.

Cuadro No. 7
Movimiento de carga en el Sistema Portuario Nacional, según estructura:
Primer trimestre de 2019 y 2020

Estructura de Carga	2019	2020	Variación porcentual
Movimiento de carga, en toneladas métricas	21,005,186	26,655,604	26.9
A granel	9,962,622	13,101,078	31.5
General	230,998	174,392	-24.5
En contenedores	10,811,566	13,380,134	23.8
Movimiento de contenedores, en TEU	1,668,991	1,943,338	16.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Según estimaciones de la CEPAL al primer trimestre de 2020, las terminales portuarias nacionales lograron el mejor desempeño de este rubro en la región. Hubo una dura caída en la movilización de contenedores en la zona central de Chile, así como los de Buenaventura, en el Pacífico de Colombia, el puerto de Callao en Perú. Todo esto, como resultado del cierre de puertos en China cortando la cadena de suministros, así mismo se estaban generando pérdidas semanales de B/.350 millones de balboas en la industria naviera, según la Cámara Internacional de Transporte Marítimo (ICS), el organismo calculaba que, de enero a marzo de 2020, más de 350 mil contenedoras habían sido retiradas del comercio mundial, por la evolución del virus.

Sector aéreo

Las operaciones del transporte aéreo fueron de las primeras actividades económicas en ser impactadas por la evolución del COVID-19. La caída en el movimiento de pasajeros se dio desde el mes de febrero (23.0% menos pasajeros) y posteriormente se acumuló a 35.0% menos hasta marzo de 2020, respecto al periodo anterior, producto de la incertidumbre de los viajeros por su seguridad para viajar ante el incremento de casos en el mundo y las medidas, que poco a poco estaban tomando los países para controlar la pandemia, así como el cierre de las fronteras entre los países para mitigar el aumento del virus.

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, según estimaciones de la Autoridad de Aeronáutica Civil, mostró una caída de 35.0% en el movimiento de pasajeros, pasó de 3.7 millones de personas en 2019 a 2.4 millones en el mismo período de 2020. Lo que representó una disminución en las tasas aeroportuarias (B/.50 por pasajero) de B/.65.0 millones aproximadamente.

La aerolínea nacional COPA, que forma parte del consorcio Copa Holding, se vio impactada en cuanto a su valor en Bolsa al primer trimestre de 2020, al reducirse el valor de las acciones de Copa Holding S.A. en 71.8%.

Sistema de transporte público terrestre

Metro de Panamá

De enero a marzo de 2020, en la Línea 1 del Metro se movilizó a 18.4 millones de pasajeros, 13.2% menos que el año pasado, intermensualmente fue 36.4% menos en marzo con respecto a febrero de 2020. La Línea 2, que inició operaciones oficialmente el 25 de abril de 2019, movió en marzo de este año 35.2% menos pasajeros que en el mes anterior.

Gráfica No. 7
Demanda mensual en la Red del Metro de Panamá, Línea 1 y Línea 2,
por mes: Años 2019 y 2020

(En millones de pasajeros)

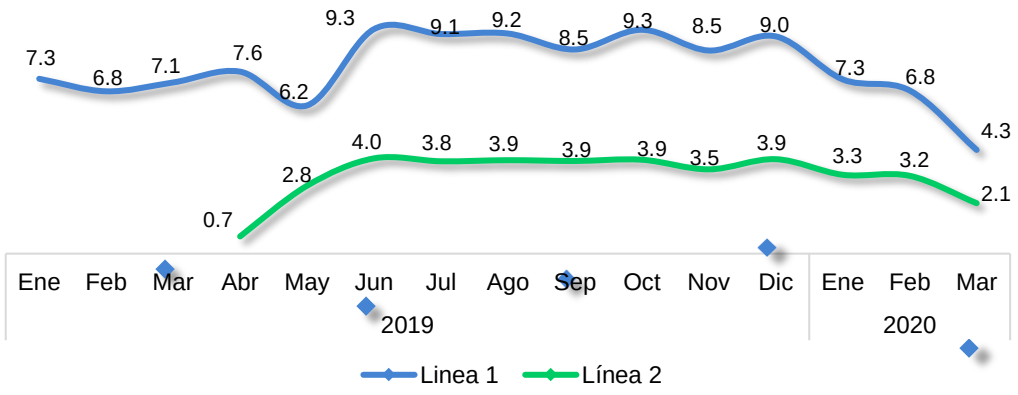

Nota: La Línea 2 inició operaciones el 25 de abril de 2019.

Fuente: Metro de Panamá.

La disminución en ambas líneas al mes de marzo se atribuye a los siguientes factores:

- A partir del 23 de marzo el horario de atención fue de lunes a sábado de 5:00 a.m. a 9:00 p.m. y domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m.
- El 25 de marzo se decretó la medida de cuarentena total.
- Ante la disminución en la demanda de usuarios en un 90%, a partir del 28 de marzo el horario fue ajustado, de lunes a sábado de 5:00 a.m. a 8:00 p.m. y domingos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

MiBus

MiBus, antes de la pandemia, transportaba aproximadamente 600 mil pasajeros diarios; con la pandemia, se redujo a cerca de 180 mil pasajeros al día. Influyó que, para prevenir el contagio por COVID-19, a partir del 21 de marzo, se reguló la capacidad de usuarios que podían movilizarse por este medio: 22 personas en los buses naranjas y hasta 26 en los metrobus azules.

Se estableció un horario de lunes a viernes de 4:00 a.m. a 12:00 media noche y el domingo, cuarentena total, de 5:00 a.m. a 8:00 a.m. y, después, de 2:00 p.m. hasta la media noche, con la finalidad de brindarle el servicio a los trabajadores de la salud, a los servicios de infraestructura básica y los servicios de cadenas de suministros. Adicional se establecieron las siguientes medidas en los metrobus:

- Inhabilitar los dos asientos que se encuentran en la parte trasera del conductor.
- Utilizar los asientos de manera intercalada, esto es, que quede un asiento de por medio entre los usuarios.
- Colocar señalizaciones circulares de color verde en el piso para identificar los puntos en los cuales los usuarios deben ir de pie.
- Mantener el distanciamiento de 1 metro y medio entre cada persona al momento de realizar las filas en las zonas pagas.

Suministro de electricidad, gas y agua

Para el primer trimestre del año, el crecimiento del Producto Interno Bruto de la actividad de Suministro de Electricidad, gas y agua fue de 1.3%, 4.9 puntos porcentuales menos que el registrado para el mismo trimestre del año anterior. Esta disminución se asocia con el menor consumo en las últimas semanas del mes de marzo, a consecuencia del establecimiento de la cuarentena para la población, luego de la aparición del primer caso de COVID-19 en el país.

No obstante, la actividad registró incremento en el primer trimestre, por el aumento en el consumo de los grandes clientes en enero y febrero compensando la merma en marzo, así como por las mayores exportaciones de energía.

Gráfica No. 8
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Suministro de electricidad, gas y agua: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

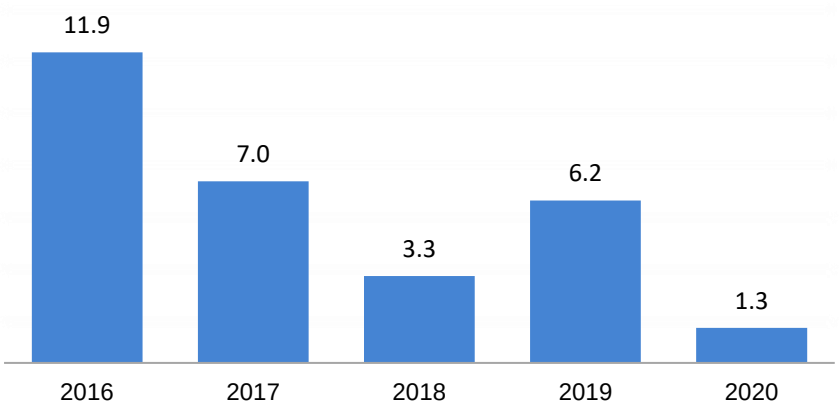

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La generación de energía fue principalmente por fuente hídrica (41.6% del total), la cual creció en 43.2% con respecto al año anterior, le siguió la generada por fuente térmica (37.4%), disminuyendo 12.7%; el resto (21.0%) fue generada por fuente eólica, solar, autogeneración e importación.

Gráfica No. 9
Generación de energía eléctrica: Primer trimestre de 2019 y 2020 (P)

(En GWh)

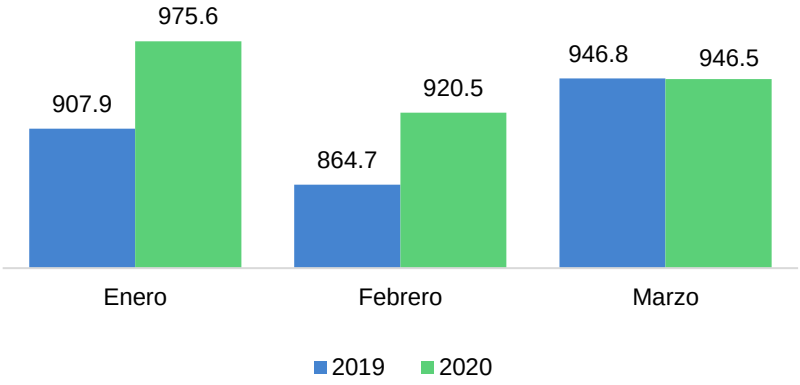

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La demanda total de energía aumentó 4.5%, impulsada por un mayor consumo residencial (5.9%) que representa el 27.8% del total de la demanda; por la de los grandes clientes (58.6% más) que representa un 13.2%, por la del gobierno (4.1% más) que constituye 11.4%. Dos sectores importantes (32.1% del total) como el comercial (8.9% menos) y el industrial (19.9% menos), reflejaron disminuciones. No

obstante, a finales de marzo la curva de demanda energética empezó a cambiar, el pico de demanda que antes era en horas del mediodía luego pasó a horarios nocturnos, derivado del establecimiento de la cuarentena y el consumo residencial.

Ante el escenario y el estado de emergencia nacional, en marzo, se anunció la reducción de la tarifa eléctrica y la suspensión de cortes por morosidad por los próximos tres meses. Se otorgó una reducción del 50% en la tarifa eléctrica a los clientes que consuman de 0 hasta 300 kWh, que representan cerca del 70% del total. Además, se aplicó una disminución de 30% en la tarifa a quienes consuman de 301 kWh a 1,000 kWh, apoyando al 95% de la población y a la micro, pequeña y mediana empresa.

Por otro lado, el consumo de agua disminuyó 0.2%, facturando un total de 28,709,790 miles de galones, la disminución sucedió durante el mes de enero, periodo o estación seca donde la cobertura del suministro disminuye

Construcción

El PIB trimestral de la actividad, en su segmento de mercado, fue de B/.1,634.6 millones o B/.120.2 millones menos que al primer trimestre de 2019. En esta disminución incidió la suspensión de la construcción pública y privada como medida contra la propagación del COVID-19 (Decreto No.506).

Gráfica No. 10
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Construcción:
Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

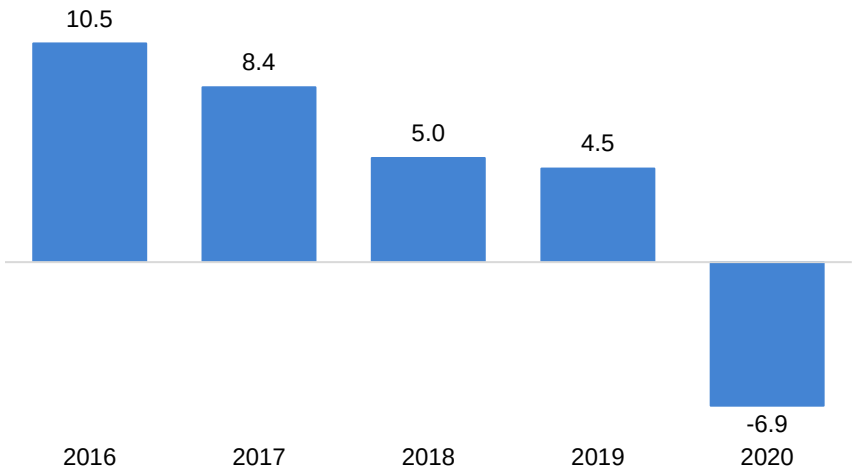

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Inversión pública

El presupuesto general del Estado-PGE para inversión en construcción, ejecutado al primer trimestre de 2020, fue de B/.137.6 millones, B/.430.5 millones o 75.8% por debajo de igual periodo del año pasado. La inversión en construcción del presupuesto se distribuyó así: Edificaciones (48.8% del total ejecutado), Vías de comunicación (27.2%), Créditos reconocidos por construcciones por contrato (21.4%), Instalaciones (1.2%), Obras sanitarias (1.1%) y Obras de construcciones agropecuarias (0.2%).

Gráfica No. 11
Ejecución presupuestaria de inversión en construcción: Primer trimestre de 2019 y 2020

(En millones de balboas)

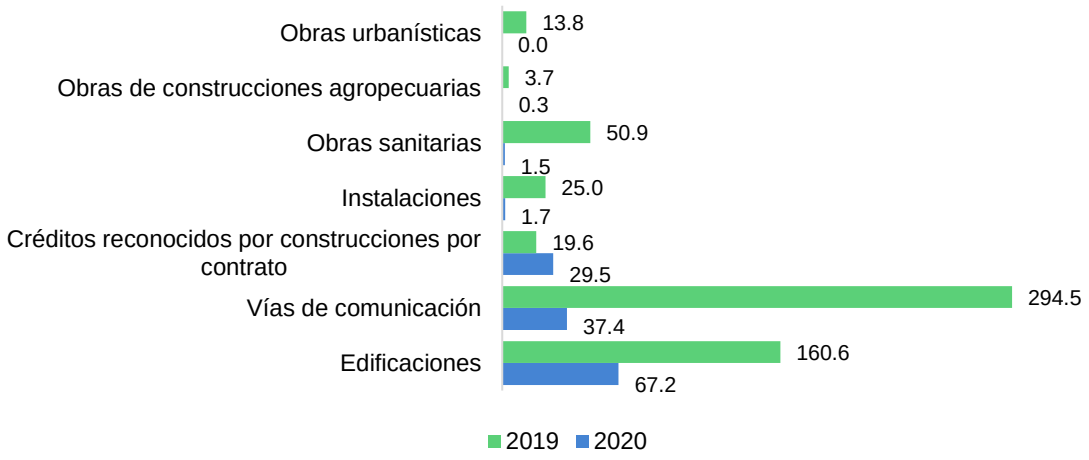

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nacional, Ministerio de Economía y Finanzas.

Con excepción de los Créditos reconocidos por construcciones por contrato[2], que aumentaron 50.6%, el resto de los renglones bajó en promedio 87.8%.

Inversión privada

De enero a marzo, la inversión en construcción aumentó B/.30.7 millones respecto a igual periodo del 2019. Este incremento de la intención de construir se dio principalmente en los proyectos de tipo no residencial, éstos fueron 40.0% mayores que el año pasado.

Cuadro No. 8
Inversión en la construcción, número de proyectos y área:
Primer trimestre de 2019 y 2020[a]

Indicador	2019	2020	Variación porcentual
Inversión (millones de balboas)	242.5	273.3	12.7
Número de proyectos	3,395	2,050	-39.6
Área (miles de metros cuadrados)	429.1	423.9	-1.2

[a] Corresponde a las solicitudes de permisos de construcción en los siguientes distritos: Aguadulce, Arraiján, Colón, Chitré, David, La Chorrera, Panamá y Santiago.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los permisos aprobados, de enero a marzo, correspondieron a 2,050 nuevas edificaciones, una disminución de 1,345 unidades en comparación a iguales meses del año pasado. Tanto los permisos residenciales como los no residenciales disminuyeron (39.8% y 28.6%, respectivamente). El área de construcción sumó 423,901 m2, el 67.4% correspondió a permisos residenciales y el 32.6% a los permisos no residenciales.

En la comparación interanual, en el mes de marzo la inversión se redujo 5.4% y el número de proyectos 64.0%, por una disminución en los permisos residenciales (21.8% menos en la inversión y 64.4% en las edificaciones nuevas). Los metros cuadrados se incrementaron 1.5%, por un aumento en el área de

[2] Obligaciones por obras ya realizadas que fueron reconocidas y cuyo pago se difiere para una siguiente gestión fiscal.

permisos no residenciales. A partir de los últimos días del mes de marzo empezó a reflejarse la suspensión de la actividad por la suspensión de las actividades de construcción, públicas y privadas.

Hoteles y restaurantes

El PIB real de Hoteles y restaurantes totalizó B/.239.8, B/.13.2 millones o 5.2% menos que el año pasado. Este comportamiento estuvo influenciado por las menores ventas en restaurantes y principalmente en los hoteles ante la menor entrada de visitantes y turistas. Desde principio de año hasta mediados de marzo, las principales monedas de América Latina y algunas del mundo se desplomaron frente al dólar, como efecto colateral de la incertidumbre ante el coronavirus, especialmente para los latinoamericanos.

Gráfica No. 12
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de Hoteles y restaurantes: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

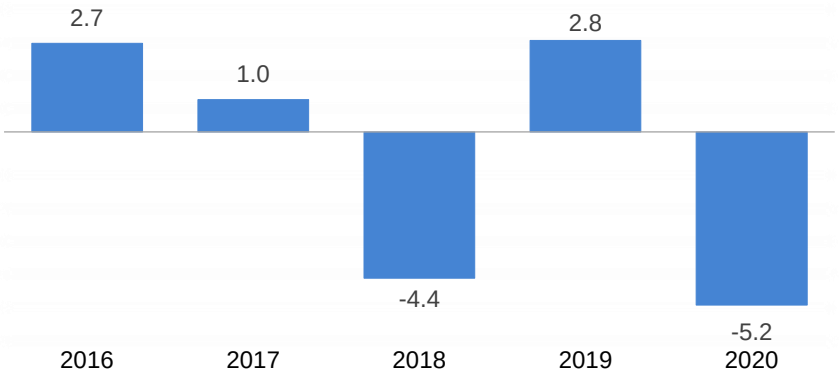

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los principales indicadores mensuales de la actividad turística mostraron que la entrada de visitantes fue de 456 mil personas (29.5% menos). De éstos, fueron turistas 350 mil, 35.8% menos que el año pasado, no hubo variación respecto al número de excursionistas que entraron al país sin pernoctar respecto al año pasado y 32 mil correspondieron a cruceristas (14.3% más).

Desde inicio de año hasta mediados de marzo, la Asociación Panameña de Hoteles (Apatel) y la Cámara de Turismo (Camtur) sostenían que se habían incrementado las cancelaciones de viajes a Panamá, especialmente en el segmento corporativo. Por lo que se pronosticaba que la ocupación hotelera estaría por debajo del 30% a finales de marzo de 2020.

Cuadro No. 9
Principales indicadores de la actividad turística: Primer trimestre de 2019 y 2020

Detalle	2019	2020	Variación porcentual
Total de pasajeros, en miles	2,203	1,419	-35.6
Visitantes	647	456	-29.5
Turistas	545	350	-35.8
Excursionistas	74	74	0.0
Pasajeros de cruceros	28	32	14.3
Viajeros en tránsito	1,556	963	-38.1
Gastos efectuados, en miles de balboas	1,388,818	890,153	-35.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Así mismo, según grupos hoteleros, antes de que el virus llegara a Panamá tenían cancelaciones en ocupaciones habitacionales por un monto de al menos B/.1 millón. Como efecto de la disminución de los visitantes, los gastos efectuados por éstos también disminuyeron, pasando de B/.1,388.8 millones a B/.890 millones, con una diferencia de B/.498 millones o 35.9% menos.

Pesca

El Producto Interno Bruto real de la actividad pesquera cayó 4.9%, debido a la menor captura de especies marinas comerciales. Si bien descendió en B/.1.1 millones la producción, el resultado fue menos desfavorable por cuanto, a igual periodo de 2019, la actividad disminuyó 39.9%.

Gráfica No. 13
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Pesca:
Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

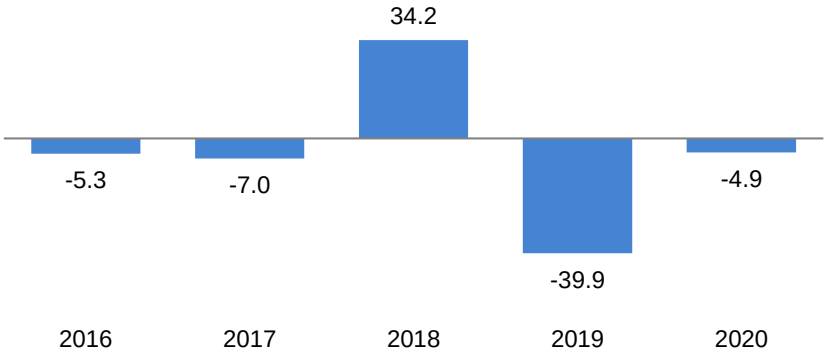

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las exportaciones de productos pesqueros (peso bruto) fueron 3.8% menores, con caídas más pronunciadas en el grupo de pescado (6.0%), sea congelado (19.9%), filetes (48.0%) y seco salado o en salmuera (82.0%). Pero los ingresos crecieron 8.5%.

Cuadro No. 10
Exportaciones pesqueras, según categoría arancelaria:
Primer trimestre de 2019 y 2020

Categoría arancelaria	2019		2020		Variación porcentual
	Peso bruto (toneladas métricas)	Valor FOB (miles de balboas)	Peso bruto (toneladas métricas)	Valor FOB (miles de balboas)	Peso bruto (toneladas métricas)
Total	5,144.7	14,596.5	4,949.6	15,834.7	-3.8
Pescado	4,404.6	11,416.8	4,138.3	11,255.4	-6.0
Fresco o refrigerado	2,117.5	6,851.4	2,433.4	7,404.8	14.9
Congelado	1,837.9	3,061.0	1,472.6	3,155.0	-19.9
Filetes y demás carne	445.5	1,466.1	231.6	683.7	-48.0
Seco, salado o en salmuera	3.6	38.2	0.7	11.9	-82.0
Crustáceos	684.2	3,101.0	808.6	4,567.8	18.2
Moluscos	1.3	6.8	2.0	9.5	51.4
Invertebrados acuáticos	54.6	72.0	0.7	1.9	-98.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Sin embargo, las cantidades enviadas de pescado fresco o refrigerado, el producto más representativo del total del pescado exportado (58.8% del total), crecieron 14.9%. También aumentaron las exportaciones de crustáceos (18.2%), destacando las ventas de camarones y langostinos de agua fría y camarones cultivados sin ahumar (17.7% más). Ambos grupos generaron B/.11.8 millones al país, B/.1.9 millones adicionales.

Más de la mitad de las especies marinas fueron exportadas a los Estados Unidos de América (56.1% del total). Un 34.1% correspondió a envíos entre 109 y 270 toneladas métricas, hacia China Taiwán, China Continental, Portugal, Japón, España, entre los principales. El 9.8% restante, fueron envíos de menos de 100 toneladas métricas, distribuidas en 19 países alrededor del mundo.

Industria manufacturera

El PIB real de la Industria manufacturera totalizó B/.529.2 millones, B/.21.2 millones o 3.9% menos que al primer trimestre del año anterior, afectada por varios factores que alteraron la producción, principalmente la asociada a la construcción, bebidas alcohólicas y algunos rubros alimenticios.

Gráfica No. 14
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Industria manufacturera:
Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

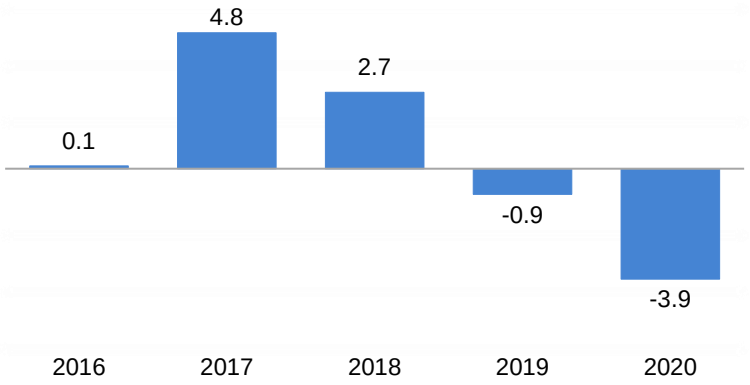

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Con el inicio de la pandemia en el mes de marzo, se produjo desaceleración en la elaboración de algunos productos, y en los últimos días de ese mes tuvieron que cerrar las industrias no esenciales, atendiendo a protocolos de salud aplicados internacionalmente, quedando, funcionando según el Decreto 507 de 24 de marzo, las dedicadas a:

- Industrias farmacéuticas
- Producción de desinfectantes y productos de higiene y aseo personal
- Industria agropecuaria, de insumo y maquinaria agropecuaria
- Industria agroalimentaria, bebidas y agua embotellada
- Procesadoras y empacadoras de alimentos y bebidas, empaques y envases

La caída en el valor agregado en el primer trimestre de 2020 fue mayor en las ramas de la industria que proveen insumos al sector construcción, como la fabricación de cemento, cal y yeso; es así, que la producción de cemento gris cayó -28.8%; mientras que la producción de concreto premezclado un -36.9%.

Por su parte, la producción total de bebidas alcohólicas disminuyó -10.4%, bajando: cerveza (-10.7%), seco (-21.9%), ginebra (-15.0%) y otros licores (-69.3%), solo creció la de ron 23.9%. En tanto, el decreto señalado, también prohibió la distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicos en todo el territorio nacional, para evitar la propagación acelerada de casos de COVID-19. En cuanto a las bebidas gaseosas, su producción retrocedió -16.4%, agravándose la tendencia negativa que han mantenido durante los últimos años, que responde a regulaciones y hábitos de consumo.

Con crecimiento en el valor agregado destacaron la elaboración de productos alimenticios como los hechos con carnes, debido al crecimiento del sacrificio de ganado vacuno (6.7%) y porcino (5.9%) y producción de carne de pollo (0.6%). También aumentó la producción de lácteos: leche evaporada, condensada y en polvo en 26.0%, leche pasteurizada en 15.3% y de leche natural para la elaboración de productos conexos en 2.2%; así mismo subió la producción de sal (4.3%). Sin embargo, tuvieron bajas la producción de derivados del tomate (-27.4%) y azúcar (-5.8%).

Cuadro No. 11
Variación de la cantidad producida y exportada de algunos bienes manufacturados:
Primer trimestre de 2019 y 2020

(En porcentaje)

Productos	2019/2018	2020/2019
Producción de alimentos, en miles de kilos		
Leche natural para la elaboración de productos conexos	-11.5	2.2
Leche pasteurizada	-7.8	15.3
Leche evaporada, en polvo y condensada	-29.9	26.0
Carne de pollo	1.7	0.6
Producción de sal, en miles de kilos	116.6	4.3
Producción de azúcar, en miles de kilos	11.1	-5.8
Sacrificio de ganado, en cabezas		
Vacuno	5.5	6.7
Porcino	-6.5	5.9
Elaboración de bebidas alcohólicas, en miles de litros	-8.6	-10.4
Elaboración de bebidas gaseosas, en miles de litros	-2.7	-16.4
Exportaciones, en miles de kilos netos		
Harina y aceite de pescado	-28.3	161.2
Pieles y cueros	-32.4	15.0
Café	-22.7	26.3
Carne de ganado bovino	-6.7	192.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Con respecto a las exportaciones de los productos agroindustriales y de la pesca industrial (peso neto), se registraron resultados positivos para: carne de ganado bovino (192.9% más), harina y aceite de pescado (161.2% más), café (26.3% más) y pieles y cueros (15.0% más), favoreciéndose de la demanda en países asiáticos y algunos de Europa; además creció la exportación de ropa en 44.3%.

Comercio al por mayor y al por menor

El Producto Interno Bruto real del Comercio al por mayor y menor bajó -2.9% en el primer trimestre de 2020. El cierre de fronteras internacionales por efectos de la pandemia limitó la entrada de turistas y con ello las ventas en comercios minoristas y en la Zona Libre de Colón. Acatando a protocolos sanitarios aplicados internacionalmente se ordenó el cierre, de todos aquellos comercios considerados no esenciales, desde el 21 de marzo. Es así, que de la actividad solo se exceptuaron: las distribuidoras de alimentos, supermercados, hipermercados, mercaditos, abarroterías, farmacias, venta de insumos agropecuarios y agrícolas y estaciones de combustible (Decreto Ejecutivo No. 500 de 19 de marzo de 2020 y Decreto Ejecutivo No.507 de 24 de marzo de 2020). En cuanto a la Zona Libre de Colón, la actividad de distribución local e internacional continuó abierta, pero cerraron muchas empresas que se enfocan especialmente a las ventas presenciales y a turistas.

Gráfica No. 15
Crecimiento del Producto Interno Bruto real del Comercio
al por mayor y menor: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

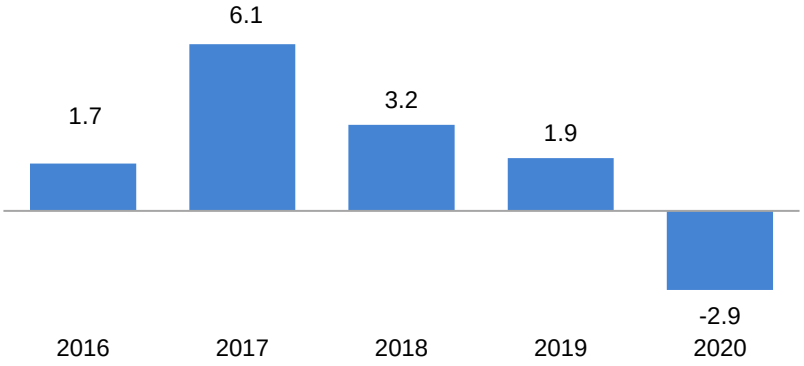

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

El Comercio al por menor, disminuyó su valor agregado, a causa de la caída del volumen de ventas de combustibles, vehículos automotores, ventas de productos de almacenes especializados en productos textiles y prendas de vestir, productos de audio, televisión y aparatos domésticos, según el Informe de Comentarios del Producto Interno Bruto Trimestral del INEC.

Cuadro No. 12
Variación porcentual de algunos indicadores de la actividad Comercio al por mayor y menor:
Primer trimestre de 2017 – 2020

Indicador	2017	2018	2019	2020
Combustible marino en puertos	13.3	2.6	0.0	14.9
Combustible marino en barcaza	24.2	1.7	-8.2	8.9
Galones de gas licuado	6.0	2.6	1.0	4.8
Peso de las importaciones totales	0.3	-2.0	-0.7	-2.7
Galones de gasolinas	4.5	1.6	2.8	-8.4
Galones de diésel	4.7	-1.8	5.7	-10.4
Peso de las importaciones de bienes de consumo	-3.6	-7.2	-7.0	-11.0
Valor de reexportaciones - ZLC	16.8	10.2	-17.3	-11.6
Valor de las importaciones de bienes de consumo	23.9	4.7	2.0	-18.8
Unidades de automóviles	-11.1	-11.3	-10.5	-19.3
Valor de importaciones totales	11.1	10.5	-1.6	-22.6
Valor de las importaciones - ZLC	9.8	10.1	-12.8	-26.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En los indicadores de seguimiento mensual del comercio al por menor se tiene:

- Las ventas (en galones) de los combustibles para uso en vehículos bajaron, las de diésel en -10.4% y las de gasolinas en -8.4%. Las de diésel, en todos los meses del trimestre cayeron en comparación con el mismo mes de 2019, pero más en marzo (-17.1%). Mientras que las de gasolinas, solo disminuyeron en marzo (-27.5%), producto de las medidas para la disminución y restricción de la movilidad; aunque las estaciones de combustibles no tuvieron orden de cierre, por ser prioritarias para el funcionamiento de otras actividades esenciales. Por el contrario, las ventas de gas licuado de petróleo aumentaron 4.8% en el primer trimestre.
- La comercialización de automóviles nuevos disminuyó en 2,180 unidades o -19.3%, más que las bajas de años previos, tras el fuerte impacto en el consumo de estos bienes de características de

tipo suntuario, especialmente cuando la pandemia ya estaba en el país, es así como el comportamiento mensual fue el siguiente: en enero crecieron 4.9%, y bajaron en febrero (-19.8%), y más en marzo (-41.2%). Los principales segmentos de autos bajaron sus ventas en el primer trimestre: regulares – sedan y coupe – (-18.6%), SUV'S (-18.8%) y pickups (-23.4%); solo crecieron los paneles (17.8% más).

- El financiamiento al consumo se desaceleró, ya que el saldo de préstamos creció 4.6% a marzo de 2020, menos que el crecimiento que obtuvo a marzo de 2019 (5.3% más). Este año, el incremento vino por el lado de los préstamos personales (7.5% más), ya que bajaron los de automóviles -1.3% y tarjetas de crédito -0.05%.
- En tanto, el saldo de préstamos dirigidos al comercio al por menor cayó 3.9% a marzo de 2020, mientras que al mismo periodo del año previo aumentaron 3.5%.

El Comercio al por mayor registró crecimiento, por las ventas de combustible marino; pero bajaron las ventas de materias primas agropecuarias y de animales vivos, materiales de construcción, artículos de ferretería, de acuerdo con el Informe de Comentarios del Producto Interno Bruto Trimestral del INEC.

Los indicadores coyunturales del comercio mayorista tuvieron el siguiente comportamiento:

- Los despachos de combustibles o bunkering en puertos y barcazas medidas en toneladas métricas aumentaron 14.9% y 8.9%, respectivamente, en ambos aumentaron todos los tipos de combustibles vendidos, ya sea búnker como diésel marino.
- Las importaciones de bienes de consumo, que son las que mayormente se distribuyen para la venta en comercios, cayeron -18.8% presentando bajas en todas las agrupaciones de productos: no duraderos (-12.8%: -18.3, por medicamentos, artículos de aseo y tocador, y -7.7%, por los alimentos principalmente porque disminuyeron las compras de pescados, lácteos, preparaciones de carnes y pescados, de harinas y cereales y diversas, grasas y aceites y carnes); también retrocedieron las de bienes semi duraderos (-18.2%), combustibles y lubricantes (-23.3%) y utensilios domésticos (-26.3%).
- Las importaciones de bienes y equipos de uso masivo en los hogares en su mayoría disminuyeron: refrigeradoras (-34.8%), celulares y partes (-30.2%), monitores y televisores (-24.5%), prendas y complementos de vestir (-22.1%), aires acondicionados (-20.8%) y calzados (-19.4%). Solo crecieron las de computadoras (6.7% más).
- El saldo de los préstamos del comercio al por mayor local creció 11.3% a marzo de 2020, mientras que, al mismo periodo del año previo, disminuyeron 1.5%.

Las actividades comerciales de la Zona Libre de Colón tuvieron caída en su valor agregado, ya que las reexportaciones disminuyeron -11.6% al primer trimestre de 2020. Las ventas bajaron en todos los meses: enero (-8.1%), febrero (-4.2%) y más en marzo (-21.1%), resultados influidos por la situación económica de los países de la región, agravándose con el inicio de la pandemia. El comportamiento de algunos indicadores de la rama de actividad fue el siguiente:

- Los productos con mayor disminución fueron: químicos de usos en medicamentos (B/.242.0 millones u -86.3%), filamentos textiles y sintéticos (B/.33.4 millones o -61.0%), artículos de joyería de metales preciosos (B/.16.7 millones o -39.0%), prendas de vestir (B/.14.7 millones o -5.2%) y bebidas y líquidos alcohólicos (B/.14.0 millones o -18.5%).

El saldo del financiamiento a las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón bajó 10.2% a marzo de 2020, sin embargo, es un comportamiento repetido desde hace varios años, por los problemas económicos y de riesgos que enfrenta la actividad.

Situación financiera

Al primer trimestre del 2020, según estimaciones del INEC, el PIB de la Intermediación financiera disminuyó 1.4%, representando el 7.2% del Producto Interno Bruto total. Este comportamiento negativo fue el resultado del menor dinamismo de los servicios bancarios.

Gráfica No. 16
Crecimiento del Producto Interno Bruto real de la Intermediación financiera: Primer trimestre de 2016 – 2020 (E)

(En porcentaje)

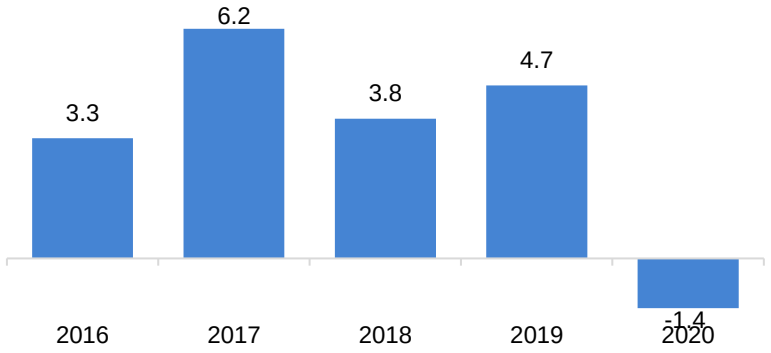

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Sistema Bancario

Al cierre del mes de marzo el Sistema Bancario Nacional mantenía un índice de liquidez de 56.3%, similar al visto en igual periodo del año pasado (56.9%), manteniéndose por arriba del reglamentado (30.0%).

En cuanto a los depósitos, en marzo crecieron 3.2% más que el año pasado. Los depósitos de particulares representaron el 78.3% del total de depósitos internos y aumentaron 3.7%; mientras que los depósitos externos lo hicieron en 0.6%; presentando un mejor comportamiento al observado el año pasado (-0.5%), atribuible a la estabilidad financiera en el país. Principalmente crecieron los provenientes de Perú (170.7%), Estados Unidos (20.1%) y Honduras (13.5%).

Cuadro No. 13
Resumen de principales Indicadores del Sistema Bancario Nacional: Marzo de 2019 y 2020

Detalle	2019	2020	Variación porcentual
Depósitos (en millones de B/.)	73,320.6	75,646.2	3.2
Locales	52,525.3	54,729.5	4.2
Externos	20,795.2	20,916.6	0.6
Cartera crediticia (en millones de B/.)	68,000.9	68,300.2	0.4
Locales	53,786.7	54,509.0	1.3
Externos	14,214.2	13,791.2	-3.0
Utilidad Neta (en millones de B/.)	382.4	317.4	-17.0
Índice de liquidez (%)	56.9	56.3	-0.6

Detalle	2019	2020	Variación porcentual
Tasa de Morosidad (%)	1.8	2.0	0.2
Tasa de vencimiento (%)	1.8	2.1	0.3

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

Con relación a los préstamos netos del sistema, éstos aumentaron 0.4% a marzo comparándolo con igual periodo de 2019, la cartera interna lo hizo en 1.3% y la externa disminuyó -7.1%. Fueron más dinámicas actividades como: empresas financieras (35.7%), minas y canteras (29.2%) e hipotecarias (5.1%). Por su parte, la agricultura (-13.4%), construcción (-6.1%) e industria (-3.9%) tuvieron resultados negativos.

Por su parte, los desembolsos de préstamos nuevos disminuyeron -22.3% comparado con el año anterior, en tanto que, solo el crédito a empresas financieras mostró un desempeño positivo.

A raíz de la pandemia del COVID-19, la Superintendencia de Bancos aprobó el Acuerdo Bancario 2-2020 de 16 de marzo; el cual introdujo una serie de medidas orientadas a mantener la estabilidad financiera del sistema, brindándoles las herramientas a los Bancos para modificar los términos y condiciones de los préstamos por 90 días, facilitando a los clientes hacer frente a sus obligaciones.

Entre otros indicadores están las utilidades netas del sistema, las cuales disminuyeron -17.0% con respecto al año pasado, reflejándose menores ingresos por intereses (-0.1%) y mayores gastos (3.1%), además, la línea de provisiones para cuentas malas experimentó incrementos (37.1%), como resultado de una gestión prudente de las instituciones bancarias.

En referencia a la tasa de morosidad, que es el índice o ratio que mide el volumen de créditos del cual no se recibe el pago de la deuda en treinta días (30) después del vencimiento, se situó en 2.0% para el sistema. Mientras que la tasa de vencimiento, que representa atrasos mayores a 90 días, fue de 2.1%. Ambas categorías presentan similar tendencia que el año pasado.

Bolsa de Valores

El primer trimestre del año registró un mayor volumen de negociación, en la Bolsa de Valores, al pasar de B/.1,008 millones en 2019 a B/.1,220.9 millones en el mismo periodo de este año. No obstante, en el mes de marzo (inicio del brote de coronavirus en Panamá), se negociaron B/.430.1 millones y, en el mismo mes de 2019, fueron B/.501.5 millones, una caída en las transacciones por B/.71.4 millones o 14.2%.

Gráfica No. 17
Transacciones efectuadas en la Bolsa de Valores de Panamá, según mercado:
Primer trimestre de 2019 y 2020

(En millones de balboas)

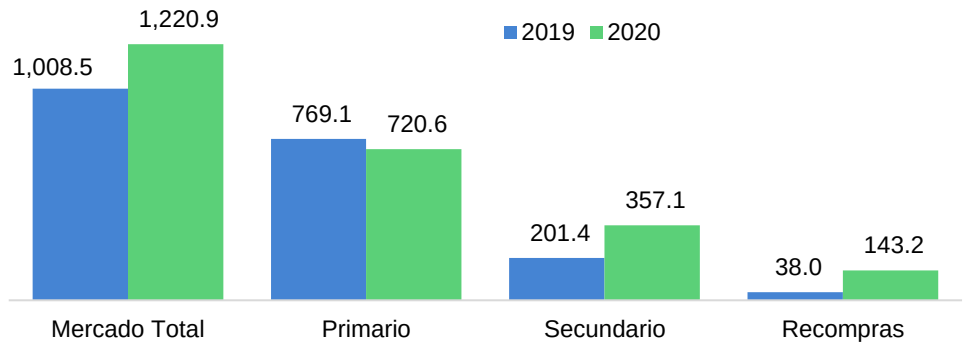

Fuente: Bolsa de Valores de Panamá.

Hacia finales de marzo, algunos emisores empezaron a solicitar cambios de términos y condiciones para postergar el pago de ciertas obligaciones, amparados en el Acuerdo 3-2020 que permite la modificación de la fecha de vencimiento, los pagos de interés o capital y las tasas entre el 25 de marzo y el 30 de septiembre de 2020.

El indicador del movimiento de cotización de las principales acciones en el mercado nacional, representativo de la evolución del mercado o de un segmento de este índice bursátil, se ubicó en 425.56, reflejando una caída de 33.2 puntos.

Gráfica No. 18
Índice bursátil de la Bolsa de Valores de Panamá (BVPSI), por mes: Años 2019 y 2020

(Dic. 2002=100)

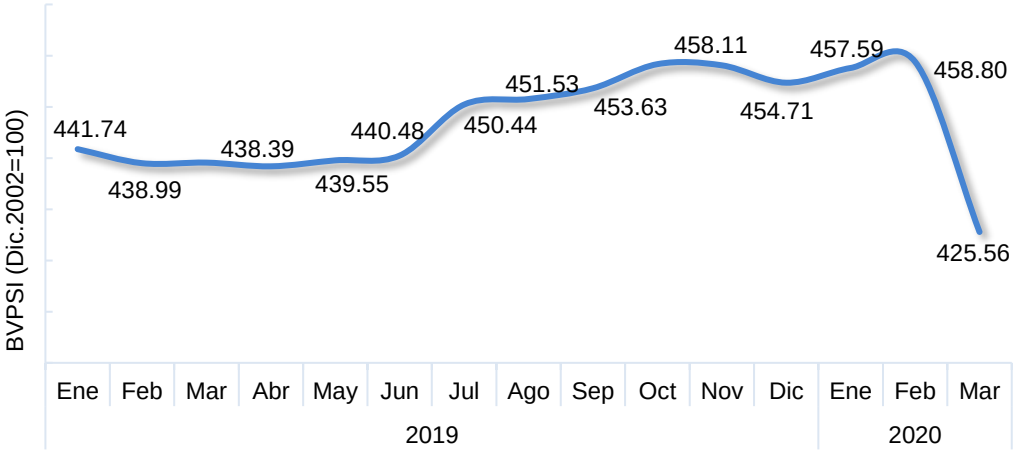

Fuente: Bolsa de Valores de Panamá.

Situación fiscal

En el primer trimestre de 2020, la diferencia entre ingresos (B/.2,446.0 millones) y gastos (B/.3,194.2 millones) del Sector Público No financiero (SPNF) resultó en un déficit de B/.748.2 millones, B/.253.5 millones o 25.3% menos que al mismo periodo del año anterior, a pesar de la afectación por la pandemia del COVID-19 desde mediados de marzo, que incidió negativamente en los ingresos percibidos y conllevó una reorientación del gasto. Por su parte, la deuda se redujo durante el primer trimestre, por la amortización al Bono Global 2020, con lo que el saldo total fue de B/.29,845.2 millones.

Cuadro No. 14
Balance fiscal del Sector Público No Financiero: Primer trimestre de 2019 y 2020

(En millones de balboas)

Detalle	2019	2020	Variación	
			Absoluta	Porcentual
INGRESOS TOTALES	2,637.1	2,446.0	-191.1	-7.2
Ingresos corrientes del Gobierno General	2,619.8	2,282.9	-336.9	-12.9
Gobierno Central	1,602.3	1,398.3	-203.9	-12.7
Caja de Seguro Social	949.8	832.4	-117.4	-12.4
Agencias consolidadas	67.8	52.1	-15.6	-23.1
Balance de empresas públicas	-2.3	32.1	34.4	-1,484.1
Agencias no consolidadas y otros	23.7	131.3	107.6	454.3
Ingresos de capital	-	5.0	5.0	…
Concesión neta de préstamos	-4.0	-5.3	-1.3	32.6
Donaciones	-	-	-	…
GASTOS TOTALES	3,638.8	3,194.2	-444.6	-12.2
Gastos corrientes	2,609.8	2,600.9	-9.0	-0.3
Gastos corrientes del Gobierno General [1/]	2,177.1	2,134.5	-42.7	-2.0
Gobierno Central	1,333.5	1,265.9	-67.6	-5.1
Caja de Seguro Social	782.4	792.3	9.9	1.3
Agencias consolidadas	61.2	76.3	15.1	24.7
Intereses	432.7	466.4	33.7	7.8
Gastos de capital	1,029.0	593.3	-435.7	-42.3
AHORRO CORRIENTE	31.3	-154.5	-185.9	-593.4
BALANCE PRIMARIO	-568.9	-281.8	287.2	-50.5
BALANCE TOTAL (superávit o déficit)	-1,001.7	-748.2	253.5	-25.3

[1/] Excepto intereses.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Balance del Sector Público No Financiero

El ***déficit*** del SPNF fue de B/.748.2 millones, disminuyendo respecto al mismo periodo del año anterior (en B/.253.5 millones o 25.3%), porque los gastos se redujeron más que los ingresos. La diferencia entre ingresos y gastos corrientes fue de -B/.154.5 millones, por la menor flexibilidad de estos últimos ante la reducción del ingreso.

Los ***ingresos*** sumaron B/.2,446.0 millones, B/.191.1 millones o 7.2% menos, mayormente debido a las reducciones correspondientes al Gobierno Central (de B/.203.9 millones) y la Caja de Seguro Social-CSS (de B/.117.4 millones). Incidió la presencia del COVID-19 en el país en marzo, que afectó a las empresas,

los ingresos, el empleo y el gasto de la población. En otros grupos institucionales se dieron aumentos, destacando el correspondiente a Agencias consolidadas y otros (de B/.107.6 millones).

Los ***gastos*** fueron de B/.3,194.2 millones, B/.444.6 millones o 12.2% menos. Los corrientes sumaron B/.2,600.9 millones (B/.9.0 millones menos), porque se redujeron los del Gobierno Central; otros se incrementaron, destacando los intereses de la deuda. Los de capital fueron de B/.593.3 millones (B/.435.7 millones menos).

Balance del Gobierno Central

El ***déficit*** del Gobierno Central fue de B/.1,122.7 millones, B/.187.7 millones o 14.3% menos, por una mayor reducción del gasto respecto del ingreso. Por otro lado, la diferencia entre ingresos y gastos corrientes fue de -B/.459.3 millones.

Cuadro No. 15
Balance fiscal del Gobierno Central: Primer trimestre de 2019 y 2020

(En millones de balboas)

Detalle	2019	2020	Variación	
			Absoluta	Porcentual
INGRESOS TOTALES	1,625.7	1,433.0	-192.7	-11.9
Ingresos corrientes [1/]	1,625.7	1,428.0	-197.7	-12.2
Tributarios	1,346.8	1,133.7	-213.1	-15.8
Directos	712.7	575.5	-137.2	-19.3
Indirectos	634.2	558.3	-75.9	-12.0
No Tributarios	278.9	294.2	15.3	5.5
Ingresos de Capital	-	5.0	5.0	…
Donaciones	-	-	0.0	…
GASTOS TOTALES	2,936.1	2,555.7	-380.4	-13.0
Gastos corrientes [1/]	1,945.2	1,887.3	-57.9	-3.0
Servicios personales	766.3	813.0	46.7	6.1
Bienes y servicios	119.5	84.4	-35.1	-29.4
Transferencias	583.7	500.9	-82.8	-14.2
Intereses de la deuda	430.5	466.4	35.9	8.3
Otros	45.3	22.7	-22.6	-49.8
Gasto de capital	990.9	668.3	-322.6	-32.6
AHORRO CORRIENTE	-319.5	-459.3	-139.8	43.8
BALANCE PRIMARIO	-879.9	-656.3	223.6	-25.4
BALANCE TOTAL (superávit o déficit)	-1,310.4	-1,122.7	187.7	-14.3

[1/] Incluye documentos fiscales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los ***ingresos*** totalizaron B/.1,433.0 millones, B/.192.7 millones u 11.9% menos. La mayor parte (B/.1,428.0 millones) fueron corrientes y el resto (B/.5.0 millones), de capital. Los ingresos corrientes tuvieron una tendencia positiva en los dos primeros meses del año, pero finalizaron el trimestre con una baja ante las afectaciones del COVID-19 en marzo. Estos ingresos fueron: 79.4% tributarios y el resto (20.6%), no tributarios.

Los *ingresos tributarios* sumaron B/.1,133.7 millones, B/.213.1 millones o 15.8% menos. Cabe destacar:

- La recaudación por *impuestos directos* fue de B/.575.5 millones (B/.137.2 millones o 19.3% menos). La mayor baja correspondió al impuesto sobre la renta, principalmente el retenido sobre personas jurídicas, seguido de aquel por utilidades retenidas (complementario); contrapesó el incremento en la retención sobre las planillas. También afectó la reducción del impuesto por aviso de operación de las empresas, que suele pagarse entre marzo y abril.
- En *impuestos indirectos* se percibieron B/.558.3 millones (B/.75.9 millones o 12.0% menos). Influyeron mayormente, los derechos sobre las importaciones y el impuesto a la transferencia de bienes muebles y la prestación de servicios (ITBMS) sobre ventas, toda vez que en marzo inició la reducción en las compras no esenciales por efecto de la pandemia y las medidas para controlar su contagio.

Los *ingresos no tributarios* totalizaron B/.294.2 millones, B/.15.3 millones o 5.5% más. Estos ingresos se mantuvieron al alza por los mayores aportes de entidades gubernamentales, sobresaliendo los del Banco Nacional de Panamá y del Registro Público. También influyeron otros incrementos, entre los que destacaron: los dividendos de empresas de capital mixto, por los de Petroterminal de Panamá, y los derechos por peajes del Canal de Panamá, ya que entre enero y marzo de 2020 los ingresos y el volumen transportado por el mismo mostraban un comportamiento positivo.

Sobre la recaudación incidieron las medidas tomadas por el Estado de emergencia nacional, instituido ante el desarrollo de la pandemia:

- *Ley No.134 de 20 de marzo de 2020*: que extendió la amnistía tributaria (Ley No. 99 de 2019) para pagar moras existentes y hacer arreglos de pago hasta el 30 de junio de 2020, bajo la condición de reducción de 85% de multas, recargos e intereses aplicables a los tributos relacionado a la ley. También se prolongó la fecha para cancelar los arreglos hasta el 31 de diciembre de 2020.

- *Decreto No.251 de 24 de marzo de 2020*: que adoptó medidas tributarias. Se estableció que los contribuyentes tendrían 120 días calendario, a partir del 20 de marzo, para pagar la mayor parte de las obligaciones tributarias que fueran competencia de la Dirección General de Ingresos (DGI) y se vencieran durante el periodo. Entre otros aspectos, se extendió por un año adicional la exoneración de impuesto sobre la renta a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y se prolongó el plazo de presentación de declaración de renta de personas naturales y jurídicas hasta el 30 de mayo de 2020.

- *Resolución No.201-2401 de 30 de marzo de 2020*: que amplió el plazo para la presentación de algunos informes de la DGI. Los informes de contribuyentes no declarantes, ventas con tarjetas de débito y compras e importaciones de bienes y servicios de febrero a abril, podrían presentarse hasta el 30 de junio. Los informes de pago efectuado a terceros y de donaciones para el periodo fiscal 2019, se podrían presentar hasta el 31 de mayo de 2020.

En el Gobierno Central se dieron ***gastos*** por B/.2,555.7 millones, B/.380.4 millones o 13.0% menos. De esta forma:

- Los *gastos corrientes* fueron de B/.1,887.3 millones (B/.57.9 millones o 3.0% menos). Se redujeron, principalmente, los correspondientes a transferencias (en B/.82.8 millones) y bienes y servicios (en B/.35.1 millones). Pero se dieron incrementos en los que involucran compromisos: servicios personales (en B/.46.7 millones), porque se mantuvieron los pagos por salarios, lo que se tradujo en dinero circulando en las calles, para el pago de obligaciones y contrapeso ante la caída del gasto privado, e intereses sobre la deuda (en B/.35.9 millones).
- Los *gastos de capital* fueron de B/.668.3 millones (B/.322.6 millones o 32.6% menos).

Otras ***disposiciones relacionadas*** con el manejo fiscal, dictaminadas en el primer trimestre de 2020, incluyen:

- *Resolución de Gabinete No.17 de 24 de marzo de 2020*: que implementó el Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2020, según el cual se tomaron medidas para ajustar el gasto hasta por B/.2,000.0 millones: B/.500.0

millones de funcionamiento y B/.1,500.0 millones de inversión. La medida tuvo el fin de destinar mayores recursos al sector salud y a la población afectada por la pandemia.

- *Decreto Ejecutivo No.400 de 27 de marzo de 2020*: que creó el Plan Panamá Solidario para atender necesidades urgentes de la población, surgidas a raíz de la pandemia. Se determinó que los apoyos se realizarían mediante Bolsas de comida, Bono Solidario y Vale digital.
- *Resolución de Gabinete No.19 de 31 de marzo de 2020*: que implementó el esquema temporal del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), en concepto de aportes extraordinarios debido a la pandemia del COVID-19. De esta forma, se determinó que entre abril y junio de 2020 se darían descuentos extraordinarios a los clientes finales del sector eléctrico, que luego se compensarían a las empresas distribuidoras.

Deuda del Sector Público No Financiero

En el primer trimestre de 2020, el *saldo de la* ***deuda*** del Sector Público No Financiero totalizó B/.29,845.2 millones, porque durante los últimos doce meses se desembolsaron B/.7,203.8 millones, pero se cancelaron B/.3,264.3 millones de capital a los acreedores. Por efecto de la variación cambiaria, el monto adeudado se incrementó en B/.12.7 millones. Por otro lado, en el primer trimestre del 2020, el saldo total adeudado se redujo en B/.1,173.3 millones.

El ***financiamiento interno*** sumó B/.6,854.8 millones. Se puede destacar:

- Respecto al mismo periodo del año anterior, se dio un incremento de B/.1,422.1 millones, mayormente, correspondiente a los saldos en Notas (en B/.1,050.2 millones) y Bonos del Tesoro (en B/.672.9 millones). Por otro lado, se redujo el saldo en empréstitos con bancos oficiales (en B/.438.9 millones). La mayor parte de los desembolsos y amortizaciones del último año se realizó en 2019.
- Durante el primer trimestre de 2020, el saldo adeudado se incrementó en B/.59.5 millones, como resultado de la diferencia entre las emisiones y amortizaciones de Letras del Tesoro.

Cuadro No. 16
Movimiento mensual de la deuda del Sector Público No Financiero: Abril 2019 - Marzo 2020

(En millones de balboas)

Año	Mes	Saldo inicial	Sumas recibidas y ajustes[1/]	Amortiza-ciones	Variación cambiaria	Saldo final[2/]
2019	Abril	25,893.1	1,150.4	68.9	-2.8	26,971.7
	Mayo	26,971.7	257.0	49.7	11.8	27,190.8
	Junio	27,190.8	431.9	1,015.9	5.7	26,612.4
	Julio	26,612.4	2,024.1	47.1	-4.3	28,585.1
	Agosto	28,585.1	29.8	69.9	11.4	28,556.5
	Septiembre	28,556.5	170.7	73.9	-9.0	28,644.4
	Octubre	28,644.4	42.8	44.2	-1.0	28,642.0
	Noviembre	28,642.0	1,781.6	47.2	-6.0	30,370.4
	Diciembre	30,370.4	1,126.8	484.1	5.4	31,018.5
2020	Enero	31,018.5	63.0	1,201.7	-1.7	29,878.1
	Febrero	29,878.1	32.2	78.8	0.8	29,832.3
	Marzo	29,832.3	93.5	82.9	2.4	29,845.2
Acumulado del periodo		25,893.1	7,203.8	3,264.3	12.7	29,845.2

[1/] Incluye sumas recibidas, capitalización, ajustes y descuento en precio.

[2/] Saldo final = saldo inicial + sumas recibidas – amortizaciones + ajustes y descuento en precio + variación cambiaria.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El ***endeudamiento externo*** ascendió a B/.22,990.4 millones. Cabe mencionar:

- Respecto al mismo periodo del año anterior se dio un incremento de B/.2,530.0 millones, por los saldos en bonos externos (B/.2,154.8 millones más) y empréstitos con organismos multilaterales (B/.453.5 millones más). Por otro lado, se redujeron los saldos con bancos comerciales (en B/.66.1 millones) y organismos bilaterales (B/.12.2 millones), debido a pagos a los acreedores.
- Durante el primer trimestre de 2020, el saldo adeudado se redujo en B/.1,232.8 millones, sobre todo debido al pago por el vencimiento del Bono Global 2020 (B/.1,154.5 millones). También influyeron, aunque en menor medida, amortizaciones a la deuda con organismos multilaterales, bilaterales y bancos comerciales. Entre los principales desembolsos realizados, destacó el correspondiente al Programa de Desarrollo de Políticas de Catástrofe o CAT-DDO (B/.41.0 millones), por préstamo facilitado por el Banco Mundial en marzo. El CAT-DDO funciona como un financiamiento suscrito de forma anticipada para atender eventos relacionados con desastres naturales o emergencias de salud.

Cuadro No. 17
Saldo de la deuda del Sector Público No Financiero, según tipo de acreedor e instrumento:
Primer trimestre de 2016 – 2020

(En millones de balboas)

Acreedor e instrumento	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	21,312.6	21,963.8	23,673.0	25,893.1	29,845.2
Empréstitos	5,788.4	6,035.4	6,230.1	6,969.1	6,905.4
Valores	15,524.2	15,928.4	17,442.9	18,924.0	22,939.8
DEUDA INTERNA	4,629.3	4,855.6	5,203.6	5,432.7	6,854.8
Empréstitos	506.9	331.1	260.0	742.7	303.8
Valores	4,122.4	4,524.5	4,943.5	4,689.9	6,551.0
DEUDA EXTERNA [1]	16,683.3	17,108.2	18,469.4	20,460.4	22,990.4
Empréstitos	5,281.6	5,704.3	5,970.0	6,226.4	6,601.5
Valores	11,401.8	11,403.8	12,499.4	14,234.0	16,388.8

[1/] Toma en cuenta la variación cambiaria.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Comercio Exterior

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de B/.26.4 millones en el primer trimestre de 2020, menor en B/.901.2 millones o 97.2% que el correspondiente al del mismo periodo de 2019. El déficit representó un 0.2% del PIB, menos que el del mismo lapso del año previo (5.8%).

Balances deficitarios tuvieron los rubros: bienes (B/.1,279.3 millones) y rentas (B/.975.2 millones). Mientras que registraron superávits las balanzas de servicios (B/.2,204.0 millones) y transferencias (B/.24.1 millones).

La baja del déficit en cuenta corriente, principalmente, se atribuye a la disminución del saldo negativo en la balanza de bienes (-50.6%). Ha sido determinante la caída de las importaciones, tanto para uso en el territorio nacional como en la Zona Libre de Colón, por la contracción de la demanda y la actividad económica en general, por el cierre de fronteras en la mayoría de los países del mundo y protocolos sanitarios recomendados y de aplicación internacional.

Cuadro No. 18
Resumen de la balanza de pagos: Primer trimestre de 2018 – 2020

Detalle	Millones de balboas			Variación porcentual 2020/2019
	2018	2019	2020	
CUENTA CORRIENTE	-1,533.6	-927.6	-26.4	-97.2
BIENES	-2,463.6	-2,587.5	-1,279.3	-50.6
Exportaciones	3,476.4	2,953.6	2,680.5	-9.2
Importaciones	5,940.0	5,541.2	3,959.8	-28.5
SERVICIOS	2,612.4	2,527.3	2,204.0	-12.8
Exportaciones	3,866.3	3,823.9	3,329.0	-12.9
Importaciones	1,253.9	1,296.6	1,125.0	-13.2
RENTAS	-1,662.9	-849.2	-975.2	14.8
Exportaciones	675.2	713.4	497.0	-30.3
Importaciones	2,338.1	1,562.5	1,472.2	-5.8
TRANSFERENCIAS	-19.5	-18.2	24.1	-232.3
Recibidas	223.2	232.4	217.6	-6.4
Efectuadas	242.7	250.6	193.5	-22.8
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	1,502.5	1,243.2	421.7	-66.1
Capital	5.5	5.6	3.0	-45.9
Financiera	1,497.0	1,237.6	418.6	-66.2
ERRORES Y OMISIONES	31.1	-315.6	-395.3	25.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las entradas netas de la cuenta financiera sumaron B/.418.6 millones. El componente más significativo fue la inversión extranjera directa (B/.1,128.4 millones), que financió ampliamente el déficit de la cuenta corriente. Las transferencias (cuenta) de capital del Gobierno general ascendieron a B/.3.0 millones.

Balanza de bienes

El comercio exterior de bienes registró un déficit de B/.1,279.3 millones, B/.1,308.2 millones o 50.6% menos que el del primer trimestre de 2019. Las exportaciones totalizaron B/.2,680.5 millones, una reducción de B/.273.1 millones o 9.2%, por el descenso de bienes adquiridos en puertos (B/.376.2 millones o -61.9%) y

las reexportaciones de la Zona Libre de Colón (B/.266.2 millones u -11.6%); lo contrario de las exportaciones nacionales que aumentaron B/.342.6 millones. Por su parte, las importaciones sumaron B/.3,959.8 millones, disminuyendo en B/.1,581.4 millones o -28.5%, por la caída del valor de las importaciones para uso nacional – FOB- (B/.662.9 millones o -22.8%), de la Zona Libre de Colón (B/.579.0 millones o -26.9%) y bienes adquiridos en puertos (B/.385.1 millones o -52.6%).

Exportaciones nacionales

El valor de las exportaciones, excluyendo las de la Zona Libre de Colón, sumó B/.499.4 millones, creciendo en B/.342.6 millones o 218.5%, según información de la Balanza de Pagos al primer trimestre de 2020. Este impulso se originó mayoritariamente por las exportaciones de concentrado de cobre y oro; además apoyó el crecimiento de las exportaciones de carnes y de aceite de pescado, entre otros rubros.

Gráfica No. 19
Valor FOB de las exportaciones nacionales: Primer trimestre de 2016 – 2020

(En millones de balboas)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las exportaciones de los bienes de origen nacional, sin contar las de la minería metálica totalizaron B/.175.1 millones, lo que significó un aumento de B/.18.4 millones u 11.7%. Las correspondientes a concentrado de cobre y oro sumaron B/.324.2 millones, al conciliar las estadísticas de la Balanza de Pagos y de los principales indicadores económicos mensuales. En tanto, la totalidad de los ingresos de ventas de la compañía Cobre Panamá ascendieron a US$398 millones en el primer trimestre de 2020, según informó la empresa First Quantum en sus estados financieros[3], luego de generar una producción de 56,240 toneladas de cobre y 23,232 onzas de oro.

Exportaciones de bienes de origen nacional, sin las de minería metálica

En las ventas externas de bienes, sin incluir las de la minería metálica, sobresalieron productos pertenecientes a los capítulos arancelarios: frutas (23.4% del total), maderas y sus manufacturas (12.4%), carnes y despojos comestibles (9.8%), pescados y crustáceos (9.0%), grasas y aceites (6.5%), aluminio y sus manufacturas (6.0%) y fundición de hierro y acero (4.8%).

Las mercancías que registraron mayores crecimientos fueron: carnes y despojos comestibles (B/.9.6 millones o 124.8%, por carne de bovinos), grasas y aceites (B/.8.3 millones o 265.2%, por aceite de pescado), aluminio y sus manufacturas (B/.3.3 millones o 47.3%), desperdicios de cobre (B/.2.5 millones o 439.4%) y desperdicios de la industria alimenticia (B/.2.1 millones o 55.5%, por harina de pescado).

[3] Condensed Interim Consolidated Financial Statement, First Quarter - March 31, 2020. First Quantum Minerals LTD. Disponible en: https://s24.q4cdn.com/821689673/files/doc_financial/2020/q1/Q1-2020-FQM-Financial-Statements-FINAL.pdf

Mientras que los bienes que tuvieron más disminución fueron: azúcares (B/.5.1 millones o -52.7%), productos farmacéuticos (B/.2.9 millones o -35.2%), fundición de hierro y acero – chatarras- (B/.1.3 millones o -13.1%), bebidas y líquidos alcohólicos (B/.1.1 millones o -22.4%) y productos diversos de la industria química (B/.1.1 millones o -64.4%).

Cuadro No. 19
Valor FOB, según principales capítulos arancelarios: Primer trimestre de 2019 y 2020

Capítulo arancelario	Descripción	Valor En millones de balboas		Variación	
		2019	2020	Absoluta	Porcentual
	Total	156.8	175.1	18.4	11.7
08	Frutas	41.3	41.0	-0.4	-0.9
44	Maderas y sus manufacturas	21.6	21.7	0.1	0.4
02	Carnes y despojos comestibles	7.7	17.2	9.6	124.8
03	Pescados y crustáceos	14.6	15.8	1.2	8.5
15	Grasas y aceites comestibles	3.1	11.4	8.3	265.2
76	Aluminio y sus manufacturas	7.1	10.4	3.3	47.3
72	Fundición de hierro y acero	9.7	8.4	-1.3	-13.1
23	Desperdicios de la industria alimenticia	3.9	6.0	2.1	55.5
30	Productos farmacéuticos	8.3	5.4	-2.9	-35.2
17	Azúcares	9.7	4.6	-5.1	-52.7
	Demás	29.9	33.3	3.4	11.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Respecto de los principales bienes de exportación, sobresalió lo siguiente:

- Las exportaciones de frutas tuvieron una leve baja de B/.0.4 millones o 0.9%. Crecieron las exportaciones de bananos en B/.0.6 millones o 2.1% y de piña en B/.0.3 millones o 9.6%, mientras que disminuyeron las de melones en B/.0.7 millones o -70.0% y sandías en B/.0.2 millones o -3.0%. En cambio, el volumen de exportaciones de frutas creció 59.8%, por las de bananos (83.5% más), ya que parte de la cosecha de la región de Barú es enviada por la empresa productora a Costa Rica, para su posterior exportación.
- Los envíos de maderas y sus manufacturas aumentaron B/.0.1 millones o 0.4%, teniendo como principal mercado de exportación a India (95.1% del total).
- Las ventas externas de carnes y despojos comestibles se incrementaron B/.9.6 millones o 124.8%. Las más representativas de la agrupación arancelaria fueron las exportaciones de carne de bovino fresca y refrigerada que sumaron B/.13.6 millones, un crecimiento de B/.8.4 millones o 161.9%; la mayoría de estas exportaciones fueron dirigidas a China B/.9.6 millones o 71.1%, producto de los convenios firmados con este país desde mediados de 2019.

Los principales destinos de las exportaciones nacionales fueron:

- Países Bajos (B/.32.6 millones o 18.6% del total), especialmente por bananos y sandías;
- India (B/.21.9 millones o 12.5% del total), por maderas;
- Estados Unidos (B/.18.4 millones o 10.5% del total), principalmente por pescados, crustáceos, azúcar de caña, bananos y desperdicios metálicos;
- China (B/.15.4 millones u 8.8% del total), por carne de bovinos y harina de pescado;
- Zona Libre de Colón (B/.11 millones o 6.3% del total), por productos farmacéuticos, desperdicios de oro, y bebidas y líquidos alcohólicos;

- Costa Rica (B/.10.1 millones o 5.8% del total), por envases de aluminio para bebidas, leche, quesos, huevos, pescados, aceites vegetales y animales, papel y cartón y preparaciones alimenticias de carnes y pescados, farmacéuticos y químicos diversos.

Las exportaciones crecieron mayormente a: China (B/.11.5 millones), Bélgica (B/.5.3 millones), Tailandia (B/.5.2 millones) y México (B/.4.5 millones). En cambio, disminuyeron más las enviadas a: Estados Unidos (B/.3.8 millones), Países Bajos (B/.3.2 millones), Hong Kong (B/.2.1 millones) y Taiwán (B/.2.0 millones).

Gráfica No. 20
Principales destinos de las exportaciones nacionales: Primer trimestre de 2019 y 2020

(En millones de balboas)

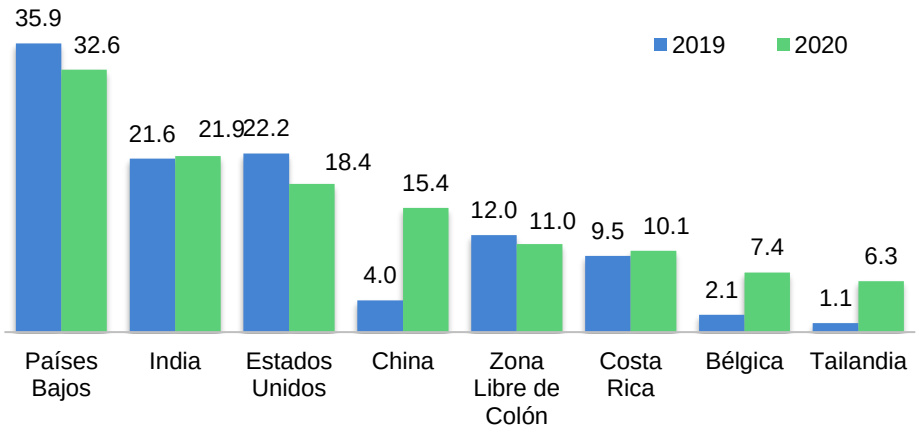

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Importaciones nacionales

El valor de las importaciones, sin ajustes de clasificación y excluyendo las correspondientes a las de las empresas que operan en la Zona Libre de Colón, totalizaron B/.2,451.6 millones, B/.715.8 millones o 22.6% menos que al mismo periodo de 2019. El peso de la mercancía importada también disminuyó, pero en menor proporción (-2.7%).

Gráfica No. 21
Valor CIF de las importaciones nacionales: Primer trimestre de 2016 - 2020

(En millones de balboas)

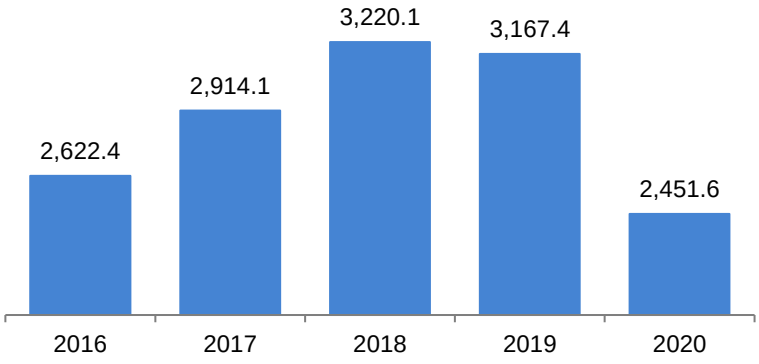

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La reducción de la factura de importaciones se explica en su mayoría por la caída del costo medio de importación en -20.5%, mayormente por los combustibles (-31.0%), además de equipos eléctricos, vehículos y manufacturas de metales. Al respecto de los combustibles, los precios promedios del petróleo y sus derivados disminuyeron en el primer trimestre de 2020: el barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI) en -16.2%, las gasolinas en -15.9%, el diésel en -21.1% y el gas natural en -34.3%, esto fue el resultado de la contracción de la demanda, al iniciarse la enfermedad COVID-19 en China y su posterior expansión mundial.

Los productos que más contribuyeron al valor importado pertenecieron a los capítulos arancelarios: combustibles (16.7% del total), máquinas, artefactos y aparatos mecánicos (9.6%), vehículos y sus partes (8.3%), máquinas y aparatos eléctricos de reproducción y sonido (6.8%) y productos farmacéuticos (5.9%).

Cuadro No. 20
Valor CIF de las importaciones nacionales, según principales capítulos arancelarios:
Primer trimestre de 2019 y 2020

Capítulo arancelario	Descripción	Valor En millones de balboas		Variación	
		2019	2020	Absoluta	Porcentual
27	Combustibles	534.2	408.5	-125.6	-23.5
84	Máquinas mecánicas	322.1	234.9	-87.3	-27.1
87	Vehículos y partes	288.9	204.5	-84.4	-29.2
85	Máquinas y aparatos de reproducción y sonido	250.8	167.5	-83.3	-33.2
30	Productos farmacéuticos	185.4	143.5	-41.9	-22.6
39	Plásticos y manufacturas	105.0	89.4	-15.7	-14.9
73	Manufacturas de hierro y acero	101.8	57.2	-44.6	-43.8
90	Aparatos de fotografía y médicos	62.5	54.4	-8.1	-13.0
62	Prendas de vestir, excepto de punto	63.9	50.5	-13.3	-20.9
48	Papel y cartón	55.9	49.7	-6.2	-11.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los aumentos más significativos en la mercancía importada los registraron: cereales (B/.10.5 millones), frutas (B/.2.0 millones) y semillas y frutos secos y plantas (B/.1.4 millones). Mientras que las principales disminuciones se dieron en: combustibles (B/.125.6 millones), máquinas y artefactos mecánicos (B/.87.3 millones), vehículos y partes (B/.84.4 millones), máquinas y aparatos eléctricos de reproducción y sonido (B/.83.3 millones); y vehículos y material para vía férrea (B/.52.8 millones).

Las mercancías provinieron principalmente de:

- Estados Unidos (26.7% del total), mayormente lubricantes, artefactos eléctricos y electrónicos, cereales, vehículos y partes, desperdicios de la industria alimenticia y carnes.
- China (9.2% del total), principalmente artefactos eléctricos y electrónicos, productos de la fundición de hierro y acero, prendas de vestir, plásticos y manufacturas, vehículos y partes; y muebles y artículos de cama.
- México (5.5% del total), mayormente vehículos y sus partes, artefactos eléctricos y electrónicos, medicamentos, cosméticos y fragancias, manufacturas diversas, preparaciones a base de cereales, harina y leche y plásticos y manufacturas.
- Costa Rica (4.2% del total), preparaciones alimenticias diversas, manufacturas de plásticos, bebidas y líquidos alcohólicos, lácteos, abonos, preparaciones a base de cereales, harina y leche; químicos, desperdicios de la industria alimenticia y pinturas.

- Colombia (3.4% del total), combustible – carbón, medicamentos, plásticos y manufacturas y cosméticos y fragancias.
- En tanto que se importó por intermedio de la Zona Libre de Petróleo B/.239.3 millones, de la Zona Libre de Colón B/.184.7 millones y de otras Zonas Libres en el país, B/.121.5 millones.

Gráfica No. 22
Principales orígenes de las importaciones nacionales: Primer trimestre de 2019 y 2020

(En millones de balboas)

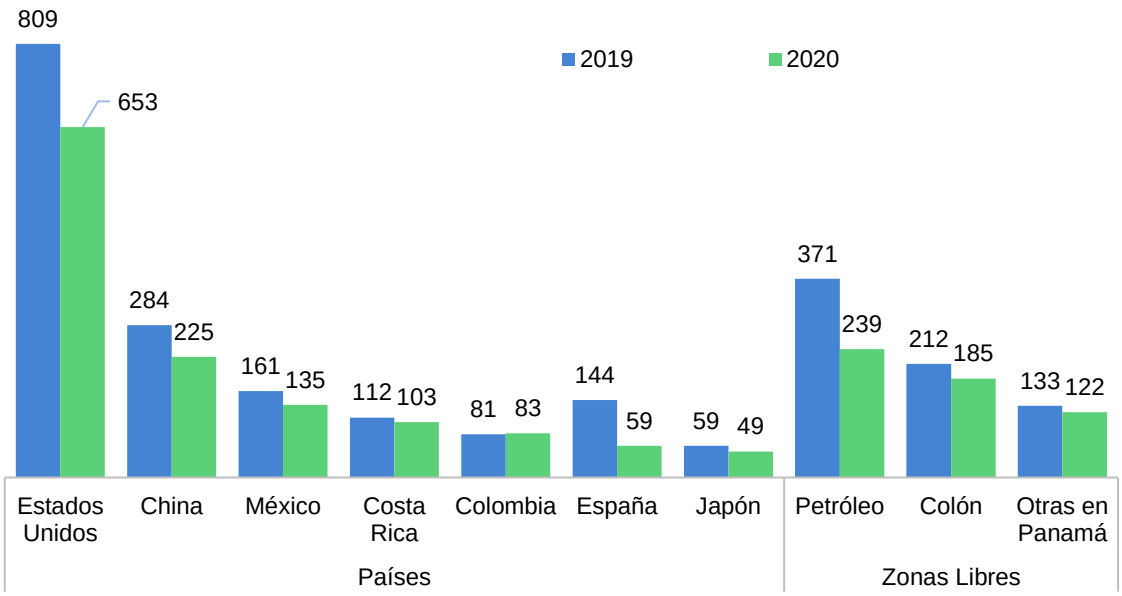

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Intercambio comercial en la Zona Libre de Colón

El valor de las reexportaciones de las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón (sin incluir ajustes de cobertura y clasificación) totalizó B/.2,028.5 millones, B/.266.2 millones u 11.6% menos que en el primer trimestre de 2019. Para el mismo periodo de referencia, en 2019 bajaron más (-17.3%).

La principal razón de la reducción de las ventas en el primer trimestre de este año fue la caída de envíos de medicamentos a Puerto Rico, explicando un 90.4% de la disminución total. No obstante, también pesó la desaceleración económica mundial y regional que ya imperaba desde los primeros meses del año, ante la incertidumbre por los efectos de la pandemia y, posteriormente, por el cierre de las ventas presenciales en los últimos días del mes de marzo, ya que siguieron funcionando las actividades de distribución.

Gráfica No. 23
Reexportaciones e Importaciones de la Zona Libre de Colón:
Primer trimestre de 2016 - 2020

(En millones de balboas)

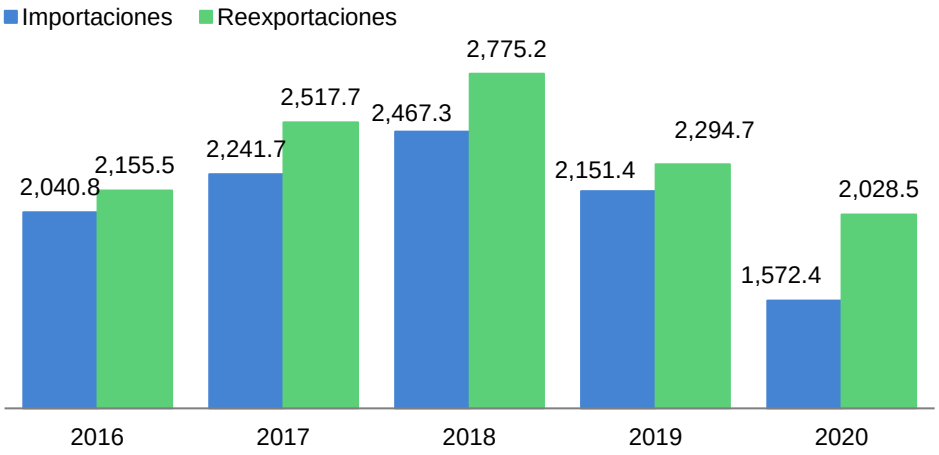

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los destinos con disminuciones más importantes fueron: Puerto Rico (B/.240.7 millones), Colombia (B/.52.3 millones), Panamá (B/.27.2 millones), Ecuador (B/.20.3 millones) y Chile (B/.18.3 millones).

En tanto, las ventas lograron crecer principalmente a: Venezuela (B/.32.9 millones), Costa Rica (B/.26.1 millones), Guatemala (B/.19.3 millones), Estados Unidos (B/.16.2 millones) y Honduras (B/.13.9 millones).

Cuadro No. 21
Principales destinos de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón:
Primer trimestre de 2019 y 2020

Descripción	Valor En millones de balboas		Variación	
	2019	2020	Absoluta	Porcentual
Total	2,294.7	2,028.5	-266.2	-11.6
Panamá	211.9	184.7	-27.2	-12.8
Costa Rica	152.4	178.5	26.1	17.1
Colombia	221.1	168.9	-52.3	-23.6
Estados Unidos	111.0	127.2	16.2	14.5
Guatemala	106.6	126.0	19.3	18.1
Rep. Dominicana	129.0	114.4	-14.6	-11.3
Honduras	89.6	103.4	13.9	15.5
Nicaragua	96.1	98.7	2.6	2.7
Venezuela	64.3	97.2	32.9	51.2
El Salvador	82.9	90.2	7.3	8.8
Ecuador	102.8	82.5	-20.3	-19.7
Perú	59.5	68.9	9.4	15.7
Chile	80.6	62.3	-18.3	-22.7
Cuba	68.1	60.7	-7.4	-10.9
Puerto Rico	289.1	48.4	-240.7	-83.2
Demás	429.6	416.6	-13.1	-3.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los productos con mayor participación en el total de reexportaciones pertenecieron a los siguientes capítulos arancelarios: farmacéuticos (B/.393.3 millones o 19.4% del total), aparatos eléctricos y de reproducción y sonido (B/.310.1 millones o 15.3%), prendas de vestir y textiles confeccionados – capítulos 61 a 63 - (B/.266.6 millones o 13.1%), máquinas mecánicas (B/.249.7 millones o 12.3%), calzados (B/.180.1 millones u 8.9%) y fragancias y cosméticos (B/.111.1 millones o 5.5%).

Sobresalió lo siguiente:

- Los productos que registraron descensos más importantes formaron parte de los siguientes capítulos arancelarios: químicos de uso en medicamentos (-B/.242.0 millones), filamentos sintéticos y artificiales (-B/.33.4 millones), artículos de joyería (-B/.16.7 millones), prendas de vestir (-B/.14.7 millones) y bebidas y líquidos alcohólicos (-B/.14.0 millones).
- Por el contrario, las mercancías con más aumento en sus ventas fueron: aparatos eléctricos y de reproducción y sonido (B/.64.1 millones), productos farmacéuticos (B/.30.6 millones), máquinas mecánicas (B/.5.4 millones), cosméticos y fragancias (B/.3.6 millones) y jabones y productos de limpieza (B/.1.8 millones).

Por otro lado, las importaciones (sin incluir ajustes de cobertura y clasificación) sumaron B/.1,572.4 millones (B/.579.9 millones o 26.9% menos). Las mercancías fueron compradas principalmente a: China (B/.587.2 millones o 37.3% del total), Estados Unidos (B/.141.0 millones o 9.0% del total), Vietnam (B/.101.5 millones o 6.5%), México (B/.75.8 millones o 4.8%), Hong Kong (B/.57.4 millones o 3.7%), Bélgica (B/.48.8 millones o 3.1%) y Corea del Sur (B/.48.6 millones o 3.1% del total).

Balanza de servicios

La balanza de servicios registró un superávit de B/.2,204.0 millones, -12.8% inferior que el observado al mismo periodo del año previo.

Las exportaciones sumaron B/.3,329.0 millones, bajando en B/.494.9 millones o -12.9%; esta reducción se explica principalmente por los siguientes servicios:

- **Viajes**, que tuvo una reducción de B/.549.8 millones o 39.6%, ante la disminución del turismo internacional por efectos del COVID-19 y los posteriores cierres de fronteras en casi todos los países.
- Efectos que también se sintieron en el **Transporte aéreo**, que mermó sus ingresos en B/.80.2 millones o 12.0%, impactándose en mayor medida luego del cierre de las operaciones comerciales aéreas en el país desde el 22 de marzo, decretado por el Gobierno Nacional, similar medida también fue aplicada en un gran número de países en el mundo.

Cuadro No. 22
Resumen de la balanza de servicios: Primer trimestre de 2018 - 2020

(En millones de balboas)

Detalle	Exportaciones			Importaciones		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Total	3,866.3	3,823.9	3,329.0	1,253.9	1,296.6	1,125.0
Transporte	1,701.4	1,695.2	1,738.2	510.3	475.4	399.2
Marítimo	995.6	1,028.5	1,151.7	324.6	315.5	265.5
Fletes	-	-	-	324.6	315.5	265.5
Otros	995.6	1,028.5	1,151.7	..	..	..
Canal de Panamá	732.2	760.3	861.7	..	..	..
Puertos	263.4	268.2	290.0	..	..	..
Aéreo	705.8	666.8	586.5	185.7	160.0	133.7
Viajes	1,378.3	1,389.4	839.6	322.4	397.3	352.3
Comunicaciones	87.9	92.6	89.2	8.6	8.4	8.3
Seguros	54.8	61.1	51.8	55.6	54.9	39.3

Detalle	Exportaciones			Importaciones		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Financieros	128.2	81.4	114.6	109.6	77.1	117.0
Informática y de información	8.9	8.6	8.8	13.3	12.9	13.6
Regalías y derechos de licencia	1.0	3.2	2.7	11.3	17.8	12.8
Otros servicios empresariales	474.3	458.4	458.4	190.6	214.0	152.5
Servicios culturales, personales y recreativos	1.4	1.5	1.0	6.9	9.4	5.8
Servicios de gobierno	30.0	32.4	24.7	25.3	29.3	24.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En cambio, los ingresos con más aumento fueron:

- **Transporte marítimo** (B/.123.2 millones o 12.0% adicional), especialmente por el incremento de los ingresos del **Canal de Panamá** en B/.101.3 millones o 13.3%, ya que los ingresos por peajes fueron superiores en B/.36.5 millones o 5.7%. Esto, producto de un comercio mundial que se mantenía en más movimiento en ese periodo, previo a las cuarentenas aplicadas en buena parte de los países; también, por otros ingresos marítimos de la vía acuática que crecieron B/.64.9 millones o 52.8%, favoreciéndose más este por el nuevo cargo por uso del agua dulce de los buques que se implementó desde mediados de febrero de 2020. En cuanto a los **puertos**, sus ingresos aumentaron en B/.21.8 millones u 8.1%, dado el incremento en el movimiento de carga (26.9% más).
- **Servicios financieros** (B/.33.3 millones o 40.9%), el impulso vino del lado de otros ingresos que generaron los bancos de licencia general con un crecimiento de B/.23.5 millones o 53.5%.

Por su parte, las importaciones disminuyeron B/.171.6 millones o 13.2%, mayormente por las de servicios empresariales (B/.61.6 millones o 28.8% menos), viajes (B/.45.0 millones u 11.3% menos) y transporte aéreo (B/.26.3 millones o 16.4% menos).

Balanza de rentas

La balanza de rentas registró déficit (B/.975.2 millones), aumentando en 14.8% en comparación con el del primer trimestre de 2019.

Cuadro No. 23
Rentas recibidas y pagadas, según retribución de factor productivo: Primer trimestre de 2018 – 2020

(En millones de balboas)

Factor productivo	Recibidas			Pagadas		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Total	675.2	713.4	497.0	2,338.1	1,562.5	1,472.2
Trabajo	36.3	38.9	24.9	0.7	0.6	0.5
Capital	638.9	674.4	472.1	2,337.4	1,562.0	1,471.7
Inversión directa	173.9	97.8	111.0	1,638.9	792.4	720.8
Dividendos y utilidades distribuidas	173.9	97.8	111.0	819.3	662.1	24.9
Utilidades reinvertidas y no distribuidas	...	...	...	819.6	130.3	695.9
Inversión en cartera	86.7	132.3	16.0	325.4	335.5	371.1
Otra inversión	378.3	444.3	345.1	373.1	434.0	379.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las rentas pagadas a no residentes bajaron B/.90.4 millones o 5.8%, por las correspondientes a las retribuciones a la inversión directa (B/.71.6 millones), por la caída en dividendos y utilidades distribuidas

(B/.637.2 millones), en todos los sectores y especialmente en empresas no financieras; distinto de la reinversión de utilidades que aumentó B/.565.6 millones. En cuanto a la inversión de cartera incrementaron los pagos en B/.35.6 millones, no así la otra inversión (-B/.54.3 millones).

Los ingresos por rentas cayeron en B/.216.4 millones o -30.3%, al recibir los inversionistas residentes menos ingresos por inversión de cartera (-B/.116.3 millones) y por otra inversión (-B/.99.2 millones); mientras que incrementó lo percibido por inversión directa (B/.13.2 millones).

Transferencias corrientes

La balanza de transferencias corrientes registró un superávit de B/.24.1 millones. Disminuyeron las transferencias recibidas (-6.4%) y más las efectuadas (-22.8%). En las recibidas, cayeron las remesas de trabajadores (B/.4.8 millones o 4.1%) y aumentaron las del Gobierno (11.6%), por los recaudos consulares y de la marina mercante. En las efectuadas, disminuyeron las remesas que enviaron los trabajadores, mayormente inmigrantes a no residentes (B/.35.9 millones o 17.5%).

Cuadro No. 24
Transferencias efectuadas y recibidas: Primer trimestre de 2018 - 2020

(En millones de balboas)

Año	Total		Gobierno		Remesas de trabajadores		Demás	
	Recibidas	Efectuadas	Recibidas	Efectuadas	Recibidas	Efectuadas	Recibidas	Efectuadas
2018	223.2	242.7	48.8	5.1	105.5	193.8	68.8	43.8
2019	232.4	250.6	47.6	5.0	117.4	204.8	67.5	40.8
2020	217.6	193.5	53.1	3.0	112.6	168.9	51.9	21.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los principales países receptores de las remesas fueron: Colombia (B/.57.8 millones), Nicaragua (B/.25.7 millones), Estados Unidos (B/.9.2 millones), China (B/.9.0 millones) y República Dominicana (B/.9.0 millones).

Gráfica No. 24
Principales destinos de las remesas de los trabajadores en Panamá:
Primer trimestre de 2020

(En millones de balboas y porcentaje del total)

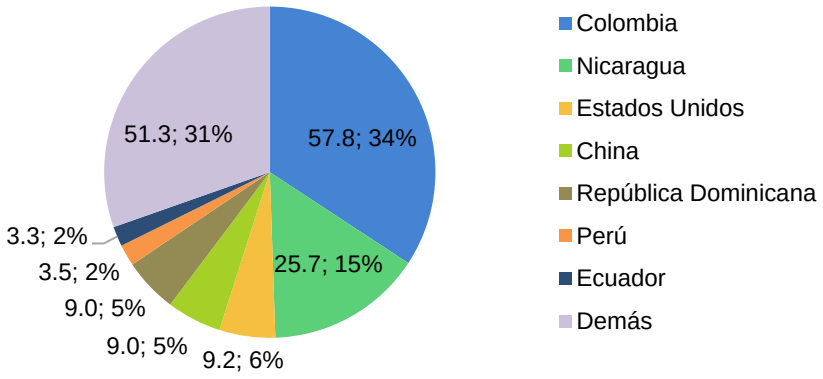

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Inversión extranjera directa en Panamá

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Panamá totalizó B/.1,128.4 millones en el primer trimestre de 2020, suma que representó un 6.9% del total del PIB nominal a igual periodo. La IED disminuyó un 5.1% o B/.60.6 millones, mayormente por la caída en otra inversión o financiamiento entre empresas residentes con sus casas matrices.

La caída de la IED se atribuyó principalmente a las actividades Comercio al por mayor y menor, Hoteles y restaurantes, Actividades financieras y de seguros; y Artes, entretenimiento y creatividad, según informe de Comentarios de la Balanza de Pagos del INEC. Estos resultados estuvieron en línea con la caída del valor agregado de estas actividades.

Cuadro No. 25
Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante[1]):
Primer trimestre de 2018 - 2020

(En millones de balboas)

Detalle	2018	2019	2020	Variación	
				Absoluta	Porcentual
Inversión Extranjera Directa	1,483.4	1,189.0	1,128.4	-60.6	-5.1
Acciones	265.6	-19.3	14.0	33.3	-172.4
Utilidades reinvertidas	819.6	130.3	695.9	565.6	434.1
Otro capital	398.2	1,078.0	418.5	-659.5	-61.2

[1]Inversiones directas que hacen empresas en Panamá.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por tipo de partidas, las utilidades reinvertidas sumaron B/.695.9 millones, representando un 61.7% del total de la IED. El monto de reinversión aumentó B/.565.6 millones en comparación con el mismo periodo anterior, por las empresas no financieras (B/.479.3 millones más) y la reinversión en los bancos de licencia general e internacional en B/.54.2 millones y B/.39.4 millones más, respectivamente.

El componente otra inversión, es decir los financiamientos o préstamos de las casas matrices a las empresas filiales establecidas en el territorio nacional, sumó B/.418.5 millones o 37.1% del total de la IED, disminuyendo en B/.659.5 millones o 61.2%, tanto en las empresas no financieras como las de la Zona Libre de Colón.

El componente acciones y otras participaciones de capital registró inversiones por B/.14.0 millones (1.2% del total de la IED), viniendo de adquisiciones en bancos de licencia general (B/.17.0 millones).

Por tipo de capitales, las empresas no financieras radicadas en el país recibieron inversiones directas por B/. 709.6 millones (B/.184.2 millones menos). En orden de monto invertido, siguió lo recibido por los bancos de licencia general por B/.175.5 millones e internacional por B/.119.7 millones; ambos con aumentos en el flujo de inversión de B/.63.8 y B/.70.4 millones, respectivamente; en tanto que las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón, las inversiones totalizaron B/.123.5 millones (B/.10.6 millones menos).

Entorno Económico Internacional

Durante el primer trimestre de 2020, el entorno internacional comenzó a mostrar signos de riesgo frente a los primeros casos de la enfermedad que se denominaría COVID-19, reportados el 31 diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, en la provincia china de Hubei. El contagio fue tal que, el 22 de enero de 2020, las autoridades de Wuhan bloquearon todos los medios de transporte, medida que se replicó en otras ciudades. Adicionalmente, el Gobierno chino extendió la festividad del Año Nuevo Lunar desde fines de enero a inicios de febrero (fue más larga de lo usual), para contener la propagación del virus, mientras que las escuelas y universidades del país postergaron su apertura.

El bloqueo generado para mitigar el contagio del virus en China interrumpió los viajes de negocios, el movimiento de mercancías y trabajadores, así como la producción de bienes y servicios en el país. ***Empresas internacionales*** como Starbucks y el vendedor de muebles Ikea suspendieron temporalmente sus operaciones en China. Además, se interrumpieron las ***cadenas de suministro*** internacional, dado que China es un proveedor importante para la industria automotriz y el sector de la electrónica. Compañías como la Hyundai y su filial Kia suspendieron su producción, ante la escasez de componentes. ***Grandes aerolíneas***, como Delta y American Airlines, suspendieron sus vuelos a China en enero y fueron seguidas por otras. En febrero, también se afectó la ***actividad portuaria***, lo que llevó a la paralización de las exportaciones de algunos productos, como los agrarios, a este país.

Sin embargo, no se pudo contener la transmisión del virus, de forma que a mediados de enero se confirmaron los primeros casos fuera de China, primeramente, en Asia y luego en Estados Unidos, Europa, Australia y Canadá. A mediados de febrero, se reportaron los primeros casos en África y, posteriormente, el primer caso en América Latina (en Brasil). La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote como emergencia pública sanitaria de importancia internacional, el 31 de enero y como pandemia, a partir del 11 de marzo.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)[4], se generó una crisis sanitaria, humanitaria y económica sin precedentes en el mundo entero. Por un lado, se produjeron ***choques de oferta***, porque las medidas para controlar el contagio del virus involucraban cuarentenas y distanciamiento físico, lo que frenó la producción de bienes y servicios, provocó la cancelación de actividades y eventos, entre otros. Por otro lado, se dieron ***choques de demanda*** ante la reducción del consumo de bienes y servicios, sobre todo los relacionados con turismo y entretenimiento. La menor demanda, aunada a la paralización económica y la interrupción de la cadena de pago, entre otros factores, provocaron una ***disminución de la liquidez y mayor volatilidad*** de los mercados financieros. Ante esta situación, en marzo, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) redujo su tasa de interés de referencia de un rango de 1% - 1.25% a uno de 0% - 0.25% y anunció un programa de flexibilización cuantitativa (US$700,000 millones). Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) amplió su programa de compra de activos en €120.000 millones (US$135.280 millones) y lanzó un programa de estímulo de €750.000 millones (US$818.700 millones). La crisis provocada por el COVID-19 también afectó el ***comercio mundial***, que ya se estaba desacelerando antes del brote. De hecho, de acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), el comercio de mercancías, en valor, cayó en 6.0% en el primer trimestre de 2020 respecto a su igual de 2019.

A medida que avanzaba el contagio y las medidas de mitigación, también se vieron afectados los precios de las materias primas, principalmente el petróleo crudo. Es así, que el petróleo West Texas Intermediate (WTI) se redujo, por barril, desde US$61.18 a principios de enero hasta U$20.48, a finales de marzo.

[4] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Informe especial COVID-19 No.1. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Abril de 2020.

Gráfica No. 25
Precio mensual del petróleo crudo West Texas Intermediate, por barril: Marzo 2019 – marzo 2020

(En dólares americanos)

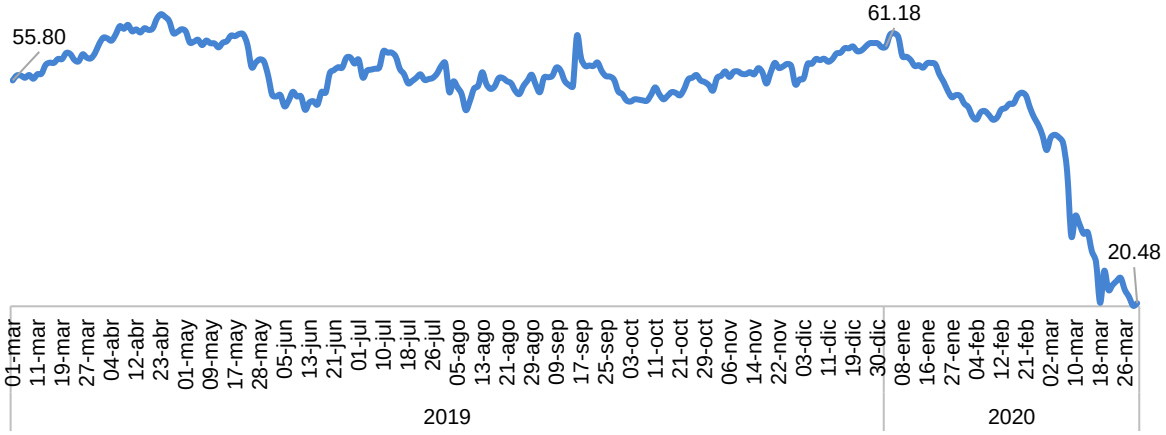

Fuente: Macrotrends.

En el primer trimestre de 2020, ya se comenzaban a sentir los efectos de la pandemia en las mayores economías mundiales. Al compararse con igual trimestre del año anterior:

- En China, donde se dieron los primeros casos, el PIB se contrajo en 6.8%.
- En la Unión Europea (-2.7%) y la Zona Euro (-3.3%) también se dieron decrecimientos de la actividad económica, principalmente, por las afectaciones en comercio, transporte, hoteles y restaurantes. Los mayores decrecimientos se dieron en Francia (-5.8%) e Italia (-5.6%), mientras que otros países seguían mostrando crecimiento, entre los que destacó el caso de Irlanda (4.4%).
- En Estados Unidos, aún se daba un crecimiento (0.3%), pero muy por debajo de los trimestres anteriores, sobre todo por la afectación en lo correspondiente a servicios, sobresaliendo las bajas en artes, entretenimiento y recreación, así como en hoteles y restaurantes.

Al compararse con el trimestre inmediatamente anterior, se observó un mayor efecto negativo a causa de la crisis sobre las mencionadas economías: China (-10.0%), Zona Euro (-3.7%), Unión Europea (-3.3%) y Estados Unidos (-1.3%, pero -5.0% al ajustarse a tasas anualizadas).

Cuadro No. 26
Variación porcentual del Producto Interno Bruto de algunas economías [1/],
por trimestre: Años 2019 y 2020

Detalle	2019			2020
	II trim	III trim	IV trim	I trim
Respecto al mismo trimestre del año anterior				
Estados Unidos	2.0	2.1	2.3	0.3
Unión Europea [2/]	1.5	1.7	1.2	-2.7
Zona Euro	1.3	1.4	1.0	-3.3
China	6.2	6.0	6.0	-6.8
Respecto al trimestre anterior				
Estados Unidos [3/]	0.4 (1.5)	0.6 (2.6)	0.6 (2.4)	-1.3 (-5.0)
Unión Europea [2/]	0.2	0.4	0.1	-3.3

Detalle	2019			2020
	II trim	III trim	IV trim	I trim
Zona Euro	0.1	0.3	0.0	-3.7
China	1.3	1.0	1.6	-10.0

1/ Cifras ajustadas estacionalmente.

2/ Se excluye a Reino Unido de la serie, para mantener la consistencia.

3/ Las cifras en paréntesis son ajustadas a tasas anualizadas.

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos (BEA).

La CEPAL[5], citó cinco posibles canales principales para la transmisión de los efectos económicos a la región de América Latina y el Caribe: la reducción de la actividad económica de los principales socios comerciales; la caída de los precios de los productos primarios; la interrupción de las cadenas globales de valor; la menor demanda de turismo y la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras. Según datos del organismo, ya al primer trimestre del 2020, algunos países mostraban decrecimiento, resaltando: Belice (-6.2%), Argentina (-5.2%) y Perú (-3.5%); otros, mantenían incrementos, destacando el caso de Paraguay (4.4%).

El informe del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI)[6] ya preveía que las medidas sanitarias para atender la emergencia provocada por el COVID-19 generarían mayor gasto fiscal y que, como consecuencia de la caída en la actividad económica, se reducirían los ingresos fiscales. Esto, aunado a las políticas destinadas a aminorar los impactos económicos de la crisis, provocaría un aumento de la deuda pública, un desplazamiento del gasto de inversión y menor espacio fiscal para financiar proyectos de inversión en el futuro inmediato.

[5] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Op. cit.

[6] Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI). Impacto económico del COVID-19. Un Análisis para Centroamérica, Argentina, Colombia y México. Abril de 2020.

Costo de la vida e inflación

La variación en el nivel de precios nacional urbano al primer trimestre de 2020 fue de -0.41%, principalmente por bajas en el precio de los dos grupos de mayor peso en la estructura del Índice de Precios al Consumidor (IPC): Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, por mayor producción u oferta de algunos productos y menores precios internacionales del combustible, respectivamente. En igual periodo de 2019, la variación fue de -0.61%.

Por área, en los distritos de Panamá y San Miguelito, la variación fue de -0.35% y en el Resto urbano del país, -0.41%; hace un año éstos variaron en -0.56% y -0.49%, respectivamente.

Gráfica No. 26
Variación del nivel de precios nacional urbano, acumulado por mes: Años 2019 y 2020

(En porcentaje)

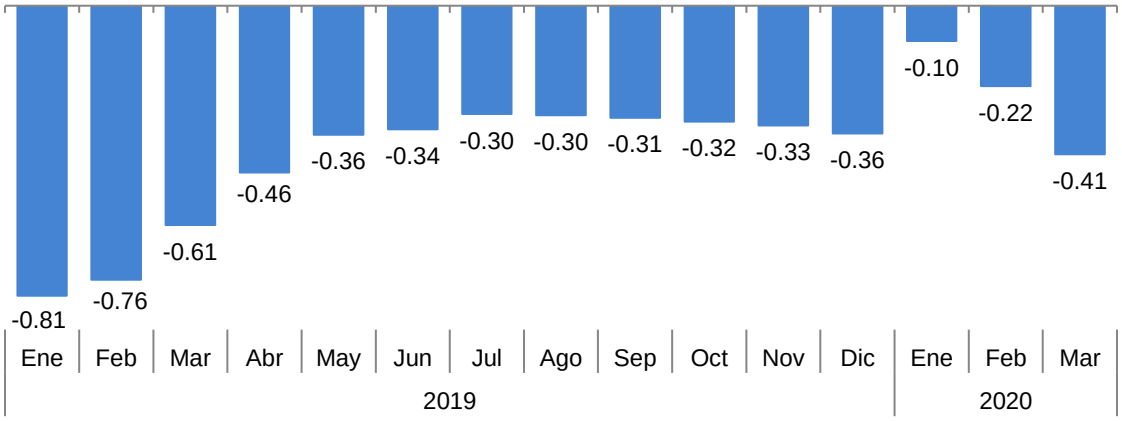

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Nivel de precios

Hasta el primer trimestre de 2020, de los 12 grupos de artículos y servicios que conforman el IPC nacional urbano, 7 redujeron su nivel de precios, favoreciendo la baja en la medición del nivel de precios total. Estos fueron:

1. **Transporte:** resultó más económico el pasaje de avión (7.8%), principalmente por promociones y el combustible para auto (5.8%), por las constantes bajas en el precio internacional del petróleo. Al respecto, según datos de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA) el precio internacional del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI), al mes de marzo promedió USD.45.76, USD9.07 menos que en igual periodo de 2019, mientras que el precio del galón de gasolina regular en la Costa del Golfo de Estados Unidos también reflejó reducción al mes de marzo (USD0.25). La baja demanda de combustible ante los efectos del COVID-19, fue una de las principales razones de este abaratamiento.
2. **Alimentos y bebidas no alcohólicas:** por la reducción en el nivel de precios en 30 de las 40 subclases de artículos y servicios que la integran. Entre las bajas resaltaron: pollo (5.9%), por mayor producción; frutas (4.9%); otros productos preparados (4.1%); tubérculos (4.0%) y legumbres (3.6%), los cuales dependen principalmente del clima y la temporada de cosecha.
3. **Recreación y cultura:** resaltaron bajas en juegos de mesa (5.9%), computadora e impresora (4.6%) y juegos electrónicos (4.4%).
4. **Comunicaciones:** especialmente por menor precio de equipo telefónico (5.7%), ante las continuas promociones y descuentos que mantienen los oferentes.
5. **Bebidas alcohólicas y tabaco:** por el vino (2.7%), las bebidas destiladas (1.2%) y la cerveza (0.50%). Según datos del INEC, en los dos primeros meses del año se dio una mayor producción

de bebidas alcohólicas, en comparación con igual periodo de 2019 (51,597 miles de litros en 2020, frente a 48,083 miles de litros en 2019), lo que pudo favorecer los menores precios. No obstante, en marzo, ante la situación de COVID-19 en el país, la paralización de actividades económicas y la Ley Seca, la producción se redujo (51.6% en marzo con respecto a febrero).

6. **Prendas de vestir y calzado:** por bajas en el precio de calzados (1.5%), entre ellos los de mujer (2.0%) y de niña (1.6%).
7. **Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar:** con las bajas más notorias estuvieron: silla (7.3%) y ropa de cama y cortina de baño (2.5%).

El resto de los grupos experimentó aumento del nivel de precios. Estos fueron: Educación, por los ajustes anuales que realizan los colegios en la matrícula y colegiatura; Vivienda, agua, electricidad y gas; Restaurante y hoteles; Bienes y servicios diversos y Salud.

Cuadro No. 27
Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios: Primer trimestre de 2019 y 2020

Grupo de artículos y servicios	Variación porcentual	
	2019	2020
Total	**-0.6**	**-0.4**
Educación	0.7	2.3
Vivienda, agua, electricidad y gas	-0.7	1.0
Restaurantes y hoteles	1.0	0.5
Bienes y servicios diversos	0.3	0.2
Salud	0.7	0.0
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0.0	-0.1
Prendas de vestir y calzado	-0.8	-0.3
Bebidas alcohólicas y tabaco	0.1	-0.5
Comunicaciones	-0.8	-0.8
Recreación y cultura	-0.3	-0.9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0.3	-0.9
Transporte	-3.9	-1.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Al revisar las variaciones del nivel de precios de las 157 distintas subclases de artículos y servicios que forman el IPC nacional urbano se observaron bajas en el 56.7% de ellas. Las mayores correspondieron a: pasaje de avión, silla, juego de mesa, pollo y combustible para auto. Por otra parte, en el 5.1% del total no hubo variación (servicio de agua, de mantenimiento de artefacto para el hogar, de transporte público interno, de telefonía residencial, entrada de centro nocturno, periódicos, notaría y pasaporte) y en el resto (38.2%), se encareció, principalmente: camarón, helados, servicios de reparación para la vivienda, servicios domésticos y para el hogar y educación preescolar.

Gráfica No. 27
Variación porcentual del nivel de precios de los cinco principales subgrupos de artículos y servicios que se redujeron y que se encarecieron: Primer trimestre de 2020[a/]

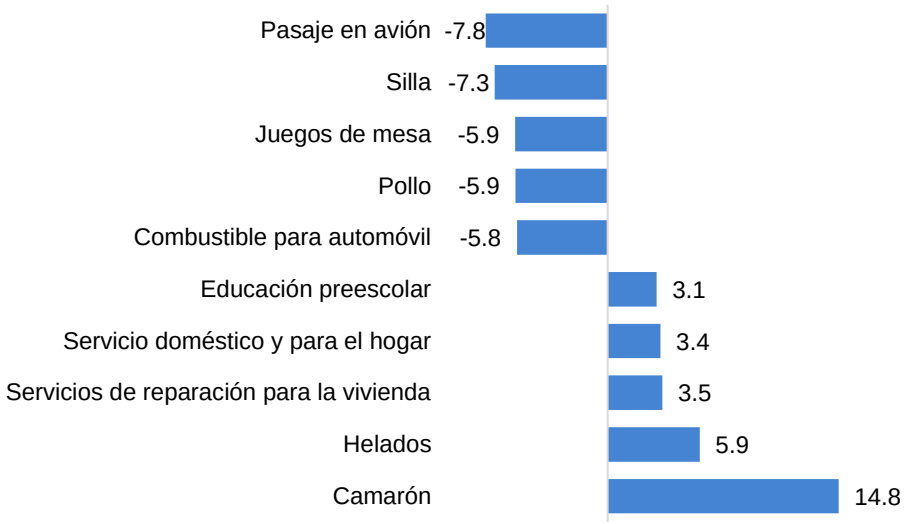

[1/]Las variaciones se miden con respecto al nivel de precios medios del año anterior.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por área, en Panamá y San Miguelito, la variación del nivel de precios fue de -0.35%, ante bajas principalmente en los grupos de Muebles (1.5%), Transporte (1.4%) y Recreación y cultura (1.2%). En el Resto urbano del país fue de -0.41%; sobresalieron reducciones en: Transporte (1.5%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1.2%) y Recreación y cultura (1.0%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC) – variación mensual

En marzo de 2020, el IPC nacional urbano fue de 104.0, reduciéndose 0.44% al compararlo con el mes de febrero. Como referencia, en contraste con el mes anterior, en enero aumentó 0.15% y en febrero descendió 0.25%.

Gráfica No. 28
Variación mensual de Índice de Precios al Consumidor nacional urbano, por mes: Años 2019 y 2020

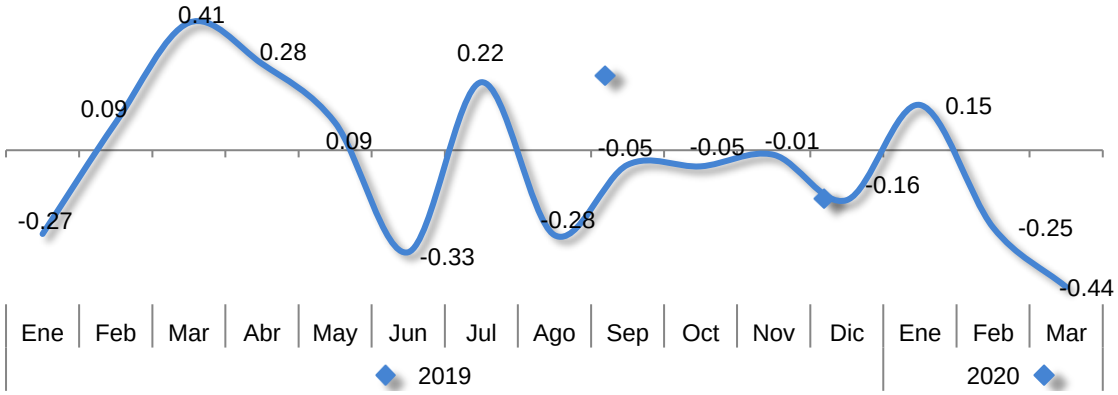

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En 10 de los 12 grupos de artículos y servicios el IPC experimentó reducción. Estos fueron:

- Transporte (2.1%): por rebaja en el precio del combustible (7.0%). Como referencia el precio del barril de petróleo WTI, descendió al pasar de USD50.54 en febrero a USD29.21 en marzo, incidido por las afectaciones del COVID-19, por la menor demanda y exceso de oferta.
- Vivienda, agua, electricidad y gas (0.29%): por baja en el precio del gas (4.7%). Tanto el combustible como el gas son rubros cuyos precios son incididos por las variaciones en el precio internacional del combustible.
- Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0.23%): sobresaliendo un menor precio en productos de limpieza y conservación (1.1%).
- Bebidas alcohólicas y tabaco (0.18%): por menor precio de las bebidas destiladas (0.45%).
- Recreación y cultura (0.18%): por computadora e impresora (1.7%).
- Alimentos y bebidas alcohólicas (0.17%): observándose bajas en productos como yogur (3.5%), atún y sardina (2.2%), entre otros.
- Bienes y servicios diversos (0.05%): con una mayor reducción en el precio de artículos de cuidado personal (0.44%). Es importante señalar que mediante Decreto Ejecutivo No.114 de 13 de marzo de 2020, se decreta el margen bruto máximo de venta de artículos de aseo personal, limpieza y consumo, que sean de primera necesidad; lineamiento adoptado ante la situación de pandemia.
- Prendas de vestir y calzado (0.03%): principalmente por calzado de niñas (0.34%).
- Salud (0.01%): con mayor baja en otros productos médicos (0.23%) y consulta médica (0.22%).
- Comunicaciones (0.01%): por equipo telefónico (0.09%).

El grupo que aumentó su índice con respecto al mes de febrero fue el de Restaurantes y hoteles, especialmente por las bebidas alcohólicas fuera del hogar (1.7%), mientras que el grupo de Educación no mostró variación.

Costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos

En los tres primeros meses del año 2020, el costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos fue más económica que el año pasado, favorecido principalmente por mayor producción u oferta de algunos productos alimenticios.

En los distritos de Panamá y San Miguelito, el costo promedió B/.304.22, B/.1.01 o 0.33% menos que en igual periodo de 2019. Con bajas en su costo estuvieron 28 de los 59 productos alimenticios; resaltaron: piña, repollo y pollo entero. Para la cesta del Resto urbano del país, el costo calórico registró una media de B/.278.74, B/.1.97 o 0.70% menos que el año previo, comportamiento debido al abaratamiento en 33 productos alimenticios, de los 50 que conforman esta cesta. Las bajas más relevantes correspondieron a: lechuga americana, naranja y pollo entero.

Gráfica No. 29
Costo calórico promedio de las canastas básicas familiares de alimentos:
Primer trimestre de 2018 - 2020

(En Balboas)

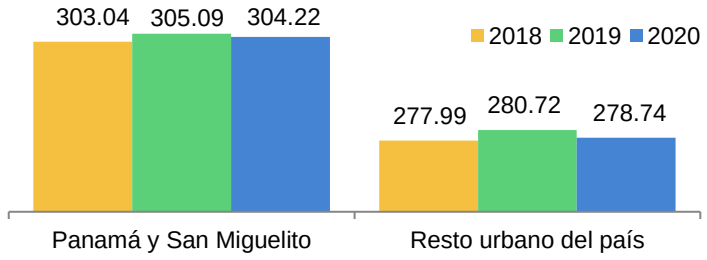

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Situación social

Mercado laboral

Disposiciones tomadas ante el Estado de Emergencia Nacional

Ante el Estado de Emergencia Nacional decretado el 13 de marzo en el país por la pandemia COVID-19, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) reglamentó la disposición legal establecida en el numeral 8 del artículo 199 del Código de Trabajo, sobre la suspensión de los efectos del contrato laboral, por caso fortuito o de fuerza mayor.

En resumen, el Decreto Ejecutivo No.81 de 20 de marzo de 2020 establece que los contratos de los trabajadores cuyas operaciones hayan sido cerradas, conforme a las medidas preventivas aplicadas dentro del Estado de Emergencia Nacional, puedan ser suspendidos. En tal caso, se considerarán suspendidos desde la fecha que se ordenó el cierre y dicha suspensión deberá ser autorizada por la Dirección General de Trabajo. Dispone que, en caso de suspensión, los trabajadores no estén obligados a prestar el servicio y los empleadores no estén obligados a pagar el salario.

Contratos de trabajo

Cifras preliminares del MITRADEL indicaron que al primer trimestre del 2020 las inscripciones de contratos laborales descendieron en 31,236 o 31.0% con respecto a igual periodo del año anterior. Al comparar los niveles de contrataciones mensualmente, se observó que en el mes de febrero hubo una diferencia de 10,087 o 28.4% menos con respecto a igual mes de 2019. No obstante, la mayor discrepancia se dio en el mes de marzo: en 2019 hubo 31,474 contratos inscritos, mientras en 2020 se redujeron a menos de la mitad, registrándose 13,479 contratos, 17,995 o 57.2% menos. Esta caída representó un 57.6% de la disminución total dentro del acumulado, a consecuencia de las repercusiones que tendría la pandemia COVID-19 sobre el mercado laboral, prevista por los empresarios o empleadores y también por la incertidumbre, lo que incidió en una menor demanda laboral.

Donde se resintió principalmente la menor cantidad de inscripciones fue en las contrataciones por obra determinada (14,346 o 40.5% menos), concernientes con la construcción, seguida de aquellas por tiempo definido (13,445 o 29.6% menos) y por tiempo indefinido (4,342 o 21.7% menos).

En las oficinas centrales de Ciudad Panamá se presentó la mayor baja de inscripciones (22,756 o 39.4% menos), representando el 72.9% del descenso total en el país. Los tres tipos de contratos descendieron: por obra determinada (10,228 o 56.5%), por tiempo definido (8,873 o 34.4%) y por tiempo indefinido (3,655 o 26.4%). En la actividad económica de la Construcción fue donde se presentó la mayor disminución (en términos absolutos) de contrataciones (11,632), seguido de Comercio al por mayor y al por menor (3,130), Actividades administrativas y servicios de apoyo (1,670) y Hoteles y restaurantes (1,247), estas cuatro actividades en conjunto totalizaron 17,679 inscripciones menos.

En el grupo de direcciones regionales se contabilizaron 33,777 inscripciones, 9,377 o 21.7% menos que el año anterior. En éstas, de igual forma, los tres tipos de contratos presentaron descensos: por obra determinada (4,118 o 23.8% menos), por tiempo definido (4,572 o 23.2% menos) y por tiempo indefinido (687 u 11.1% menos).

Por otra parte, el MITRADEL brindó la alternativa de gestionar de manera electrónica los trámites de contratos mientras dure la crisis del COVID-19. Al mes de marzo se inscribieron en esta nueva modalidad, 897 contratos.

Cuadro No. 28
Número de contratos de trabajo registrados, según región y tipo:
Primer trimestre 2016 – 2020 (P)

Región y tipo	2016	2017	2018 (P)	2019 (P)	2020 (P)
Total	105,597	108,960	110,738	100,878	69,642
Definido	42,027	44,862	45,980	45,468	32,023
Indefinido	23,272	23,665	25,195	20,004	15,662
Obra determinada	40,298	40,433	39,563	35,406	21,060

Región y tipo	2016	2017	2018 (P)	2019 (P)	2020 (P)
Oficinas centrales	68,996	71,043	69,291	57,724	34,968
Definido	26,942	29,214	28,226	25,787	16,914
Indefinido	18,286	17,804	19,117	13,839	10,184
Obra determinada	23,768	24,025	21,948	18,098	7,870
Direcciones regionales	36,601	37,917	41,447	43,154	33,777
Definido	15,085	15,648	17,754	19,681	15,109
Indefinido	4,986	5,861	6,078	6,165	5,478
Obra determinada	16,530	16,408	17,615	17,308	13,190
Tramitados Digitalmente	..	..	..	..	897

Fuente: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Formación y capacitación laboral

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), atendió una matrícula de 22,485 estudiantes al 12 de marzo de 2020, según datos obtenidos de su plataforma digital del Sistema de Gestión Educativa (SISGED), fecha en que las capacitaciones formativas presenciales fueron suspendidas de manera temporal a nivel nacional dada la situación de pandemia. Hasta esta fecha (aunque no completa el mes de marzo), la diferencia respecto al primer trimestre de 2019 reflejó un descenso de 24.2%.

Los cursos con más inscritos fueron los del sector Comercio y servicios, con el 65.0% del total, resaltaron los de Idiomas (con 2,189 inscritos), Tecnología de la información y comunicaciones (con 1,975) y Gestión empresarial (con 1,801). En el sector Industrial se matriculó el 29.9% de los matriculados; fue mayor la demanda de los cursos del área de Electricidad, Electrónica y Refrigeración (con 1,656), Artesanía (con 1,359), Construcción Civil (con 1,138), mientras que en el sector Agropecuario la capacitación se brindó al 5.1% restante, es decir, 1,137 personas.

Gráfica No. 30
Número de personas matriculadas en los cursos del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, según sector de formación:
Primer trimestre de 2019 y 2020 (P)

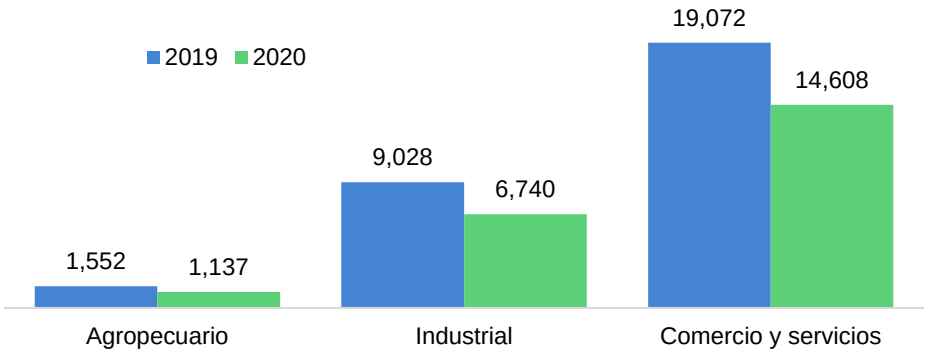

Nota: Las cifras son preliminares al 12 de marzo de 2020

Fuente: Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano. Planificación y Evaluación, con datos del Sistema de Gestión Educativa -SISGED.

El INADEH, cuenta con 29 centros de formación e imparte capacitación en todas las provincias y comarcas del país. Los centros de adiestramiento con mayor matrícula fueron la provincia de Panamá (37.0%), Panamá Oeste (15.4%), Colón (10.0%), Coclé (9.0%), Veraguas (7.3%) y Chiriquí (7.0%). En general, acudieron a capacitarse más mujeres (51.7%) que hombres (48.3%).

Educación

La matrícula inicial para el año lectivo 2020, fue de 826,599 alumnos, 50.6% hombres y 49.4% mujeres, según información del Ministerio de Educación (MEDUCA). Del total de inscritos, 721,869 corresponden al sector oficial y 104,730 al particular; en 2019, fue 744,150 y 160,915 estudiantes respectivamente. Por área, del total de matrícula registrada: 62.9% pertenece a la urbana, 23.0% a la rural y 14.2% a la indígena.

De acuerdo con los niveles educativos, el de primaria concentra la mayor población estudiantil, con 431,350 alumnos, la mayoría ubicados en zonas urbanas (247,540 personas); el segundo mayor grupo fue el de premedia, con 177,418 personas, de los cuales el 67.4% se ubicó en el área urbana y el resto, en zonas rurales e indígenas. En el nivel de media fueron 120,490 inscripciones y en el inicial y preescolar, 97,341 menores.

Cuadro No. 29
Matrícula inicial por área según nivel educativo en la República de Panamá:
Año lectivo 2020 (P)

Nivel educativo	Total	Indígena	Rural	Urbana
Total	826,599	117,184	189,861	519,554
Inicial y preescolar	97,341	14,511	26,573	56,257
Primaria	431,350	71,316	112,494	247,540
Premedia	177,418	22,496	35,374	119,548
Media	120,490	8,861	15,420	96,209

Fuente: Ministerio de Educación, Directorio de Centros Educativos 2020.

En referencia a los centros o escuelas del sistema educativo, hay 4,687 colegios activos: 3,710 oficiales y 977 particulares. Por su parte, la cantidad de docentes en la dependencia oficial era de 46,780; en 2019 fueron 46,422 docentes. La mayor parte corresponden a las regiones educativas de Panamá Centro (12.5%), Chiriquí (12.4%), Panamá Oeste (11.7%) y Ngäbe Buglé (10.8%).

Es importante indicar que el año lectivo 2020 inició con toda normalidad el 2 de marzo para todos los niveles de enseñanza, incluso la educación especial, según lo instituye el MEDUCA, no obstante, la semana posterior, se produjeron los primeros casos de COVID-19 en el país, lo que conllevó que las autoridades educativas suspendieran las clases en general a partir del 12 de marzo, situación que incidió en el normal funcionamiento de la educación presencial en el país.

Por su parte, el presupuesto Ley de 2020 del MEDUCA fue de B/.1,596.8 millones para funcionamiento, del cual, al 31 de marzo de 2020 tenía una ejecución de 20.3%. Para inversión, lo presupuestado era de B/.200.2 millones de presupuesto, con un 4.5% ejecutado, según datos del MEF.

Salud

Casos de COVID-19

Una situación de gran impacto, con repercusiones no solo en materia de salud, sino también económica y social, y que afecta a Panamá y al mundo, es la aparición del COVID-19, mismo detectado en nuestro país a inicios del mes de marzo, pero que a nivel mundial inició en el mes de diciembre de 2019, en Wuhan, China.

Datos epidemiológicos del Ministerio de Salud (MINSA), hasta el 30 de marzo, indicaban que se había realizado 6,582 pruebas, de las cuales 1,075 resultaron positivas (16.3%) y 5,507 negativas (83.7%). En aislamiento domiciliario se encontraban 888 pacientes, 109 hospitalizados en sala y 43 en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Se reportaban 27 fallecidos y 9 personas recuperadas. Según informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), el país contaba con un total de *5,755 camas entre las que había 388 camas de área crítica y 467 ventiladores, con una disponibilidad del 92%*[7].

[7] Organización Panamericana de Salud, Informe de situación de COVID-19. PAN06-OPS.

Por grupos de edad, la mayoría correspondieron a personas con edades de 60 a 79 años (13), pese a no presentar la mayoría de los casos (14.8% del total). Otras 6 muertes ocurrieron en personas de entre 40 y 59 años, edades donde si se concentró la mayoría de los infectados (44.3%), mientras que 5 de los fallecidos eran mayores de 80 años, un porcentaje alto considerando que solo el 1.4% de los contagiados era de este grupo etario. Entre los menores de 20 y de 20 a 39 años, se produjo una defunción para cada grupo de edad, a pesar de que este último es el segundo con mayor cantidad de enfermos (35.1% del total). Las personas del sexo masculino fueron los más afectados por el contagio, 57.7%.

Gráfica No. 31
Casos confirmados de COVID-19, por grupos de edad: Al mes de marzo de 2020

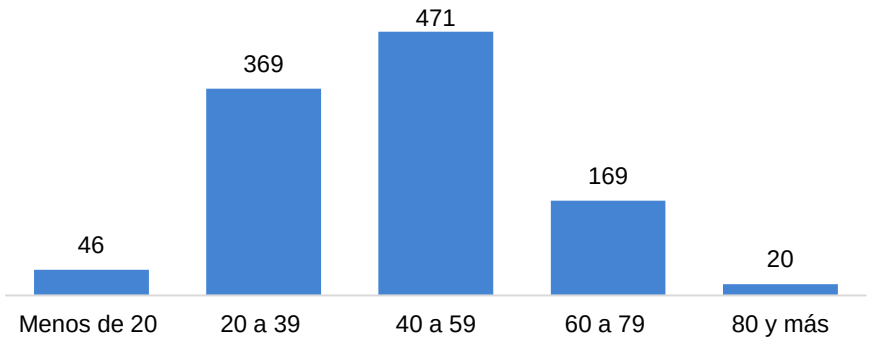

Fuente: Organización Panamericana de Salud. Informe de situación de COVID-19, PAN06-OPS.

En cinco regiones de salud del país se concentraron más del 90% de los contagios: la Región Metropolitana (46.8%), Panamá Oeste (19.7), San Miguelito (11.5%), Panamá Norte (9.7%) y Veraguas (4.9%).

El Gobierno inició una serie de estrategias para reducir y prevenir los contagios, así el 17 de marzo se declara toque de queda en todo el territorio nacional desde las 5:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. Teniendo en cuenta el incremento del número de casos al 30 de marzo, se reforzaron las medidas y se implementó el horario de salida de acuerdo con el último número de la cédula de identidad personal o del pasaporte, según sexo (tres días a la semana para las mujeres y tres días a los hombres).

El Gobierno Nacional, a través del MINSA, ejecuta el “Plan Protégete Panamá”, una estrategia para el abordaje y control de la transmisión del virus en la población, que consiste en seis anillos de intervención: Anillo 1: Quédate en Casa; Anillo 2: Chatéale a R.O.S.A. o llama al 169; Anillo 3: Módulo de Atención; Anillo 4: Respuesta del MINSA; Anillo 5: Nuevo Hospital Modular y Anillo 6: Fase de Recuperación.

Atenciones generales hospitalarias

En materia de atención de salud en general, datos del INEC, indican que en los hospitales del país se admitieron 73,661 pacientes en el primer trimestre del año, representando una baja de 6,360 con respecto a lo registrado en el año 2019. Una de las razones probables de la baja, además de las restricciones de movilidad de la población, fue que al inicio de la pandemia por COVID-19, las personas evitaban ir a los nosocomios por temor a infectarse.

De los pacientes admitidos en los hospitales, ingresaron más mujeres (45,768 o 62.1%) que hombres (27,893 o 37.9%). Fueron más pacientes en los hospitales oficiales (87.9%) que en los particulares (12.1%), posiblemente por mayor accesibilidad a los servicios. En ambas dependencias hubo una variación en la admisión de 8.2% y 6.0% menos respecto al año anterior.

Gráfica No. 32
Pacientes admitidos en los hospitales del país, según dependencia:
Primer trimestre de 2018 - 2020

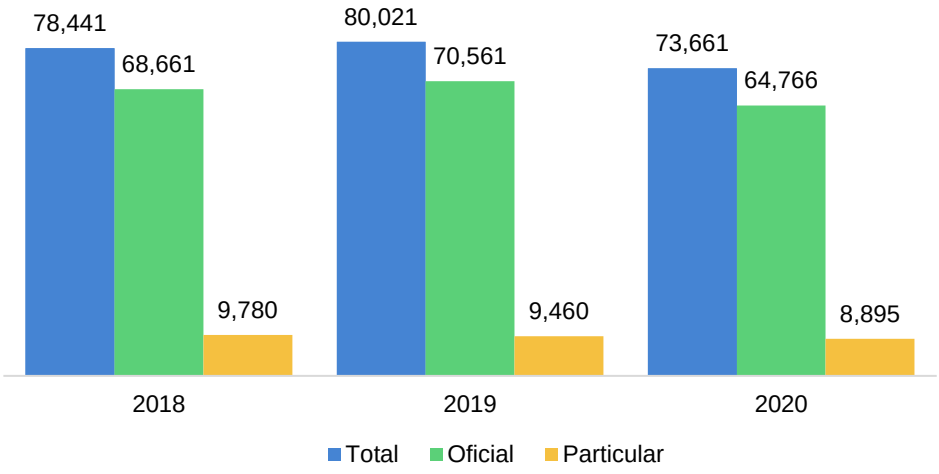

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En cuanto a las consultas registradas en este periodo, en las instalaciones del MINSA, fueron atendidas 1,549,980 personas, 60.0% no contaba con seguro social o de salud, la mayoría acudió por una consulta médica (65.9%), en tanto, que el 13.6% lo hizo por odontología; 11.6% por una consulta técnica, mientras que el 8.9% por atención en enfermería.

Cuadro No. 30
Consultas según por profesional y por tipo de paciente, en instalaciones del Ministerio de Salud: Primer trimestre 2020 (P)

Tipo de consulta	Total	Tipo de paciente	
		Asegurado	No asegurado
Total	1,549,980	624,048	925,932
Médica	1,022,079	438,015	584,064
Odontológica	211,167	94,164	117,003
Enfermería	137,148	25,500	111,648
Técnica	179,586	66,369	113,217

Nota: Los datos corresponden a Instalaciones del Ministerio de Salud.
No incluye Hospitales Nacionales.

Fuente: Ministerio de Salud.

Un dato importante de los que buscaron atención es el de las mujeres que fueron a control del embarazo, que en total sumaron 10,350, de éstas, 2,652 eran adolescentes de entre 10 y 19 años. Por región de salud, la mayoría era de la Comarca Ngäbe Buglé (con 402), Chiriquí (con 342), Panamá Oeste (con 312), Panamá Metro (con 306), Bocas del Toro (con 288), San Miguelito (con 180) y Coclé (con 171 casos). Mientras que acudieron menos en la región de Guna Yala (con 87), Herrera (con 39), Darién (con 33) y Los Santos (con 3).

En lo que respecta al Hospital Santo Tomás, al mes de marzo se admitieron 5,964 pacientes, 1,100 menos que en igual periodo de 2019. En general, muchas de las atenciones que se venían dando bajaron, no así el promedio de la consulta externa que registró un promedio diario de 854 pacientes. En total fueron 76,821

consultas, 3,503 más. De los pacientes atendidos en consulta externa: 84.5% eran no asegurados, 15.4% asegurados y 0.1% tenía seguro privado.

En cuanto a las intervenciones quirúrgicas que totalizaron 4,202, resultaron 185 menos que en 2019; la mayoría se practicó de urgencia (2,044). Por otra parte, las cirugías a pacientes hospitalizados aumentaron en 185, cuando pasaron de 1,217 a 1,402 intervenciones, probablemente para garantizar la atención ante el inminente contagio y urgencia que se avecinaba por la pandemia.

16,009 pacientes fueron atendidos en las salas de urgencia del Santo Tomás, 4,756 menos en comparación con 2019. Se solicitaron principalmente los servicios médicos generales (54.0%).

Cuadro No. 31
Servicios de salud prestados en el Hospital Santo Tomás: Primer trimestre de 2018 - 2020

Servicio prestado	2018	2019	2020
HOSPITALIZACION	7,418	7,064	5,964
Promedio de ingreso diario	82	78	82
Infecciones nosocomiales	309	260	172
CONSULTAS EXTERNAS	74,066	73,318	76,821
Asegurado	22,833	23,472	11,845
No asegurado	51,233	49,846	64,933
Privada			43
Promedio diario de pacientes	823	815	854
CIRUGIAS	5,382	4,387	4,202
Hospitalización	1,760	1,217	1,402
Ambulatorias	905	855	756
Urgencias	2,717	2,315	2,044
URGENCIA	24,116	20,765	16,009
General	12,776	10,879	8,646
Gineco obstetricia	11,340	9,886	7,363

Fuente: Hospital Santo Tomás.

En el tema presupuestario, se puede indicar que para el año 2020, el MINSA, contaba con un presupuesto modificado de B/.1,247.9 millones, del cual al primer trimestre llevaba una ejecución de 27.4% del destinado a funcionamiento (que totaliza B/.1,143.0 millones) y 10.4%, del dirigido a inversión (B/.104.9 millones), según datos del MEF.

Por su parte, la Caja de Seguro Social (CSS), en su informe de ejecución presupuestaria indica un presupuesto modificado de gastos e inversiones que asciende a B/.6,108.7 millones para la vigencia fiscal 2020, de éstos, B/.1,926.2 millones (31.5%) corresponden a gastos de funcionamiento; B/.2,209.1 millones (36.2%) a prestaciones económicas y fideicomisos; en tanto, B/.1,973.4 millones (32.3%) estaban destinados a inversiones.

Cuadro No. 32
Presupuesto de gastos e inversiones de la Caja del Seguro Social:
Primer trimestre de 2020

Concepto	Presupuesto modificado	Presupuesto asignado	Porcentaje de ejecución	
			Compromisos vs presupuesto asignado	Devengados vs presupuesto asignado
Total	6,108.7	2,326.8	44.5	36.0
Gasto de funcionamiento	1,926.2	992.8	51.7	32.7
Prestaciones Económicas	2,165.8	549.3	90.8	90.8
Fideicomisos	43.3	14.4	63.2	63.2
Inversiones	1,973.4	770.3	2.0	0.6
Físicas	274.6	244.6	5.4	1.6
Financieras	1,698.8	525.7	0.4	0.2

Fuente: Caja de Seguro Social.

Lo presupuestado en ingresos en concepto de cuotas regulares, especiales y prima de riesgos profesionales sumaban B/.1,114.1 millones al 31 de marzo, del cual se había logrado una recaudación de B/.879.4 millones, B/.234.7 por debajo de lo presupuestado. Las afectaciones de la pandemia, que conllevó la paralización de actividades económicas, hacen más complejo el tema de los ingresos de la CSS, necesario para hacer frente a las obligaciones.

Principales programas sociales

Programa Red de Oportunidades

De enero a marzo de 2020, el programa Red de Oportunidades, bajo responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), benefició a unas 41,179 familias que estaban en condiciones de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional. Esto fue posible con una inversión de B/.6.1 millones.

Comparado con igual periodo de 2019, el número de beneficiarios se redujo en 3,950 hogares u 8.8%, debido a las recertificaciones y la implementación del Registro Único de Beneficiarios, a fin de asegurar que el beneficio llegue a las familias que sí lo necesitan.

Cuadro No. 33
Número de hogares beneficiarios de la Red de Oportunidades, según provincias y comarcas indígenas: Primer trimestre de 2019 y 2020

Provincias y comarcas indígenas	2019	2020	Variación porcentual
Total	45,129	41,179	-8.8
PROVINCIAS	22,510	21,715	-3.5
Bocas del Toro	3,020	3,011	-0.3
Coclé	4,299	4,139	-3.7
Colón	1,186	1,119	-5.6
Chiriquí	2,639	2,553	-3.3
Darién[1/]	1,940	1,993	2.7
Herrera	943	811	-14.0
Los Santos	405	377	-6.9

Provincias y comarcas indígenas	2019	2020	Variación porcentual
Panamá [1/]	2,416	2,309	-4.4
Panamá Oeste	2,075	2,099	1.2
Veraguas	3,587	3,304	-7.9
COMARCAS INDÍGENAS	22,619	19,464	-13.9
Emberá Wounaan	2,591	1,789	-31.0
Guna Yala	1,365	1,198	-12.2
Ngäbe Buglé	18,663	16,477	-11.7

[1/] La provincia de Panamá incluye la comarca de Madugandí y Darién a la comarca Wargandí.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Sólo en las provincias de Darién y Panamá Oeste se registró un leve aumento en el número de beneficiarios (53 y 24 en su orden), en el resto de las provincias y comarcas indígenas disminuciones, principalmente, en las comarcas Ngäbe Buglé (2,186) y Emberá (802) y en las provincias de Veraguas (283), Coclé (160), Herrera (132) y Panamá (107).

Del total de beneficiarios, 22,758 o 55.3% recibió la ayuda por medio de la tarjeta clave social y 18,421 o 44.7% de manos del personal del MIDES en áreas de difícil acceso. Hasta marzo, se incluyeron en el programa 533 hogares y se excluyeron 164 hogares.

Programa 120 a los 65

Al primer trimestre de 2020, este programa, a cargo del MIDES, benefició 123,559 personas mediante un desembolso que totalizó B/.44.5 millones. Fueron 2,970 personas o 2.3% menos que a igual período de 2019. La lista de beneficiarios está en constante depuración para conocer por qué no acuden a retirar el beneficio en las fechas previstas ni presentan excusa o certificación médica, o si han fallecido o tienen propiedades y actividades económicas para sostenerse.

Cuadro No. 34
Número de beneficiarios del programa de Asistencia Económica a los Adultos Mayores “120 a los 65”: Primer trimestre de 2019 y 2020

Provincias y comarcas indígenas	2019	2020	Variación porcentual
Total	126,529	123,559	-2.3
PROVINCIAS	117,665	114,809	-2.4
Bocas del Toro	2,534	2,448	-3.4
Coclé	13,769	13,191	-4.2
Colón	6,244	6,142	-1.6
Chiriquí	20,820	20,105	-3.4
Darién	2,288	2,282	-0.3
Herrera	8,294	8,117	-2.1
Los Santos	7,576	7,446	-1.7
Panamá	24,676	23,861	-3.3
Panamá Oeste	14,422	14,377	-0.3
Veraguas	17,042	16,840	-1.2
COMARCAS INDÍGENAS	8,864	8,750	-1.3
Guna Yala	1,852	1,762	-4.9
Emberá Wounaan	675	665	1.5
Ngäbe Buglé	6,337	6,323	-0.2

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Es así como el número de favorecidos con el programa disminuyó en todas las provincias y comarcas indígenas, especialmente en Panamá, 815 personas menos; Chiriquí, 715 personas menos y Coclé, 578 personas menos.

Para el año 2020, este programa cuenta con un presupuesto modificado de B/.175.3 millones para transferencias y B/.1.6 millones para logística, del cual, al 31 de marzo, se llevaba una ejecución de 25.8% del de transferencia y 19.2% del de logística.

Programa Ángel Guardián

El Programa Ángel guardián, al primer trimestre del 2020, realizó pagos por B/.4.6 millones, beneficiando a 19,148 personas, 8,556 hombres y 10,592 mujeres. En el primer desembolso, el MIDES pagó a 18,465 personas por clave social y a 683 en áreas de difícil acceso.

El mayor número de beneficiarios se ubicó en las provincias con mayor población como son Panamá y Panamá Oeste con 7,183, Chiriquí con 3,627, Veraguas con 1,789 y Coclé con 1,636. En las diferentes provincias, el MIDES solicitó a los beneficiarios actualización de sus datos, verificación de corresponsabilidad y fe de vida.

Cuadro No. 35
Beneficiarios del programa Ángel Guardián: Primer trimestre de 2019 y 2020

Provincias y comarcas indígenas	2019	2020	Variación porcentual
Total	19,060	19,148	0.46
PROVINCIAS	18,333	18,361	0.15
Bocas del Toro	852	835	-2.0
Coclé	1,654	1,636	-1.1
Colón	1,153	1,157	0.35
Chiriquí	3,626	3,627	0.03
Darién	398	406	2.0
Herrera	821	842	2.6
Los Santos	861	886	2.9
Panamá y Panamá Oeste	7,190	7,183	-0.10
Veraguas	1,778	1,789	0.62
COMARCAS INDÍGENAS	727	787	8.2
Ngäbe Buglé	456	518	13.6
Guna Yala	125	116	-7.2
Emberá	146	153	4.8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Fondo Solidario de Vivienda

En los tres primeros meses de 2020, el Fondo Solidario de Vivienda (FSV), que lleva a cabo el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), destinó B/.16.1 millones para adquirir 1,609 resoluciones de vivienda a nivel nacional, 323 soluciones o 25.1% más que a igual periodo del año anterior.

Este programa tiene un presupuesto de B/.28.2 millones para la vigencia fiscal 2020 y a marzo tiene un avance de 53.7%.

Con las resoluciones emitidas por el MIVIOT se aprueba el subsidio estatal a las familias beneficiadas; luego, el Banco Nacional de Panamá emite el documento Carta Promesa de Pago, para transferir el subsidio (B/.10,000) a la promotora como abono al costo de la vivienda del hogar favorecido, cuyo valor de venta sea hasta B/.60,000.00.

Cuadro No. 36
Número de resoluciones emitidas en el programa Fondo Solidario de Vivienda, según provincias: Primer trimestre de 2019 y 2020

Provincias	2019	2020	Variación porcentual
Total	1,286	1,609	25.1
Bocas del Toro	2	2	-
Coclé	86	230	167.4
Chiriquí	295	84	-71.5
Darién	1		-
Herrera	74	45	-39.2
Los Santos	58	67	15.5
Panamá	112	433	286.6
Panamá Oeste	494	696	40.9
Veraguas	164	52	-68.3

Fuente: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Las provincias donde se emitieron más resoluciones fueron: Panamá Oeste (696), Panamá (433) y Coclé (230). No se registró soluciones habitacionales en Darién y en Bocas del Toro se mantuvo en 2.

Comparado con el mismo periodo del año previo, aumentó en el número de resoluciones en las provincias de Panamá (321), Panamá Oeste (202), Coclé (144) y Los Santos (9).

Acciones para hacer frente al COVID-19

Plan Panamá Solidario

El Plan Panamá Solidario inició como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno ante la situación de pandemia. Este fue establecido mediante el Decreto Ejecutivo No.400 de 27 de marzo 2020, con el objetivo de garantizar la tranquilidad social y cubrir las necesidades básicas de la población panameña, afectada por el impacto económico ocasionado por el nuevo coronavirus.

El mismo inició con una partida de B/.50.0 millones. Se contempla que el Plan Panamá Solidario llegue a 1,000,350 familias, de las cuales 550,000 recibirán bonos y 800,000 recibirán bolsa de comida.

Los beneficiarios del Plan Solidario serán: personas en pobreza multidimensional; familias vulnerables; personas que vivan en zonas de difícil acceso; personas dedicadas a actividades económicas por cuenta propia. No obstante, se exceptúan de este beneficio: los servidores públicos; trabajadores asalariados activos; Jubilados y pensionados; contribuyente cuya última declaración de renta sea superior a B/.11,000.0, entre otros.

La ayuda consiste en la entrega de bolsas de comida, bono solidario y vale digital. Las **Bolsas de comida** son distribuidas principalmente en el área rural y las comarcas, también se entregan en áreas vulnerables del país, con una periodicidad de 15 días. En las comarcas contempla distribuir bolsas más grandes, llamadas “mega bolsas de comida”, por la accesibilidad y se hará una vez al mes. Por su parte, los **Bonos solidarios** tienen un monto de B/.80.00 (4 bonos de B/.20.00), se entregan en los barrios y ciudades del país de manera mensual.

Los comercios que participan en el Plan Panamá Solidario deben estar registrados en la aplicación desarrollada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), o el método que se establezca para este fin y los pagos o reembolsos para tales comercios, serán objeto de fiscalización por parte de la Contraloría General de la República.

El equipo conformado por gobernadores, coordinadores circuitales, Ministerio de la Presidencia, MIDES, Gobiernos locales, Juntas comunales, Alcaldes y Fuerza Pública, entre otros, serán los encargados de la entrega de los bonos y de bolsas de comida.

La primera entrega de bolsas de comida se realizó el 27 de marzo, siendo las personas de Nuevo Chagres, en la Costa Abajo de Colón los primeros en recibir el beneficio. La bolsa contiene: arroz, poroto, frijoles, aceite, sal, azúcar, harina, productos enlatados, carne de res y de cerdo, entre otros productos. En los primeros días se hicieron ingentes esfuerzos para llegar a las comunidades de manera rápida y su distribución varió, por ejemplo, según los medios locales, en el primer día en Chitré se entregaron 5,000 bolsas de comida, en el barrio de Santa Ana-Panamá se repartieron 1,600 y así indistintamente por cada poblado.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Análisis Económico y Social

Hernán Arboleda
Director encargado

Departamento de Análisis Económico
Tel. 504-2842

María Elizabeth Rojas
Jefa

Departamento de Análisis Social
Tel 504-2858

Yamileth Castillo G.
Jefa

Departamento de Información y Análisis Estadístico
Tel 504-2854

Julio Diéguez H.
Jefe

Analistas de Análisis Económico y Social

Esilda Atencio
Eudemia Pérez
Janine Chandler
Joslyn Guerra
María C. González
Mariel Varela
Omar Moreno
Ricardo Nieto
Tanya Almario
Tatiana Lombardo

Margarina Aquino Cornejo
Asesora
Tel. 507-7073

Personal Administrativo
Michel Evans
Tel. (507) 507-7300

Diseño de Relaciones Públicas